

En Zona Sur

Nuevo anexo del laboratorio municipal de análisis clínicos

Pág. 8

Deterioro de los edificios educativos

Encontraron cucarachas en la Escuela 46

Pág. 20

Para la instancia nacional de la Feria de Arte, Ciencia y Tecnología

Tierra del Fuego ya tiene sus proyectos seleccionados

Pág. 12

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, martes 26 de agosto 2025 - Año XXXII - N° 6944 - Edición de 20 págs.- \$ 500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

La presidenta del Superior Tribunal habló sobre las medidas para mejorar el servicio

“La política no influye sobre el Poder Judicial”, dijo Battaini

La Dra. María del Carmen Battaini, presidenta del Superior Tribunal de Justicia, informó sobre el trabajo que se viene realizando para estar al día con los avances tecnológicos y poder brindar un mejor servicio de justicia. “Tratamos de generar un servicio cada vez más cercano y eficaz, y personalmente creo que el servicio de justicia tiene que lograr una interconexión con la comunidad”, dijo. Además, dio detalles de la capacitación permanente a magistrados y personal en distintas temáticas, entre ellas la perspectiva de género. Respecto de los cargos por cubrir, planteó restricciones presupuestarias, pero se está avanzando con los concursos pertinentes para poner en marcha el juzgado 3 de familia de la zona norte y el juzgado civil. Sobre el presupuesto 2025, que asciende a 91 mil millones, de los cuales el 86% se destina a salarios, explicó que “el presupuesto se elabora en función de las necesidades para cubrir el servicio, no es solamente para pagar haberes, si bien la mayor parte de nuestra tarea es humana y tenemos 905 empleados”. Respecto de la vinculación del poder político con la justicia, aseguró que no es así, manifestando que “en lo que a mí respecta, la política no influye”. Además, desmitificó la creencia de que los jueces viajan a costa de los impuestos que pagan los vecinos, señalando que “todos los viajes al exterior desde que estoy en Tierra del Fuego me los he pagado yo, ya sea que vaya a la ONU por el tema Malvinas, a la Corte Interamericana, al Tribunal de Casación Italiano, al Supremo Español, adonde sea. Todo lo que sea al exterior me lo pago de mi bolsillo”.



Pág. 10-11

Von der Thesen marcó un límite a las votaciones de Somos Fueguinos en el Congreso

“Nosotros no negociamos ningún derecho que tenga que ver con los niños, los adultos mayores y las personas con discapacidad”



Pág. 4-5

Vuelos a Malvinas desde Ushuaia

“El enfoque del vuelo a Malvinas es humanitario, no turístico”



Policías retirados

Crece la deuda de la Caja Previsional y judicializarán el reclamo



Pág. 8

Por las presuntas coimas en el área de Discapacidad

Pidieron citar a Federico Sturzenegger al Congreso

El bloque del Frente de Todos en la Cámara de Diputados presentó un pedido formal para que Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación y Transformación del Estado, comparezca en el Congreso y responda sobre su supuesta participación en el escándalo de coimas en la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS). Lo pidió el diputado Eduardo Valdés, del Frente de Todos. Qué buscan que esclarezca el ministro de Milei.

Buenos Aires.- La iniciativa surge tras la difusión de audios del exdirector del organismo, Diego Spagnuolo, donde se lo vincula directamente con instrucciones para recortar pensiones y reducir los controles internos, en el marco de un caso de presunta corrupción que ya salpica al oficialismo y a varios empresarios.

El proyecto, impulsado por el diputado nacional Eduardo Valdés, exige que el ministro aclare si hubo órdenes para dar de baja masiva a pensiones por discapacidad y si desde su cartera se promovió el debilitamiento de los equipos de auditoría interna, favoreciendo un escenario que, según las denuncias, permitió maniobras fraudulentas en la compra de medicamentos de alto costo. Además de Spagnuolo, las investigaciones alcanzan a Lule Menem, Martín Menem y a los empresarios Kovalivker, en una trama que expone posibles redes de favores y negocios ilegítimos dentro del Estado.

El pedido de citación, presentado en el recinto parlamentario, enumera seis preguntas puntuales dirigidas a Sturzenegger. Entre ellas se destacan si —tal como se escucha en los audios difundidos— instruyó al director de ANDIS para que cancele la mayor cantidad posible de pensiones, si se opuso a la revisión médica caso por caso y si nombró funcionarios con poderes extraordinarios dentro de la agencia. Otra consulta apunta a esclarecer la autoría y el motivo detrás de la reducción del personal de auditoría interna, que según la denuncia pasó de 16 a 5 integrantes.

"Estamos frente a un escándalo institucional de enorme gravedad. La Cámara de Diputados tiene la obligación de que el ministro rinda cuentas ante la sociedad", sostuvo Valdés. El legislador también solicita explicaciones respecto a la cantidad de auditorías realizadas en la ANDIS y exige, en caso de ausencia de controles, conocer las causas. Para Valdés, el fondo de la cuestión radica en determinar si existió un plan deliberado del Gobierno para retirar derechos y aumentar la vulnerabilidad de un sector sensible de la población.

El caso se destapó luego de que salieran a la luz los audios de Diego Spagnuolo, quien fue reemplazado en medio del conflicto y cuyos mensajes exhiben presiones del Ministerio de Desregulación. Los materiales comprometen además a figuras del entorno presidencial, señalando supuestos vínculos con la estructura del oficialismo y empresarios que habrían intervenido en las compras de medicamentos a través de mecanismos irregulares.

Las preguntas dirigidas a Sturzenegger buscanclarificar si su gestión en la cartera fue promotora o encubridora de decisiones que habrían facilitado hechos de corrupción. Una de las aristas más controvertidas es la denuncia de que la reducción de los equipos de auditoría dejó sin control eficiente la adquisición de reme-

dios por parte del Estado, lo que, según lo que surge de la investigación de Infobae, habría aumentado los riesgos de sobreprecios y sobornos. "No se trata solo de un hecho de corrupción, sino de un ataque directo a los derechos de las personas con discapacidad", advirtió el diputado Valdés al fundamentar el pedido de citación. El escándalo ya activó alertas en distintas reparticiones del Gobierno nacional y fue eje de disputas internas en la Casa Rosada. Diversos bloques de la oposición consideran que la revelación de estos hechos abre la puer-

el mandato del exdirector Spagnuolo. Estas indagaciones buscan establecer un eventual direccionamiento desde esferas ministeriales y confirmar si Sturzenegger tenía injerencia directa o indirecta sobre las decisiones administrativas que ahora forman parte de la denuncia penal.

La denuncia original involucra una red en la que las decisiones administrativas habrían estado orientadas por criterios ajenos a la transparencia y la protección de derechos, prestando atención a la protección de de-



La iniciativa surge tras la difusión de audios del exdirector del organismo, Diego Spagnuolo, donde se lo vincula directamente con instrucciones para recortar pensiones y reducir los controles internos, en el marco de un caso de presunta corrupción que ya salpica al oficialismo y a varios empresarios.

ta para que avancen nuevas investigaciones judiciales, sobre todo respecto a la figura de Martín Menem, presidente de la Cámara de Diputados, Lule Menem y los empresarios beneficiados.

Según la presentación impulsada por Valdés, el ministro debe también informar quién fue el funcionario enviado por su cartera a la ANDIS, especificando si se trató de una intervención de hecho, y en qué términos se le encargaron tareas. La consulta sobre la reducción de la dotación de la Unidad de Auditoría Interna apunta a definir qué decisión política motivó ese cambio y cómo impactó en el control de gastos públicos relacionados con medicamentos de alto costo y baja incidencia. El documento parlamentario exige, además, conocer el número exacto de auditorías practicadas por el Comité de Control al organismo y una explicación precisa ante la eventual ausencia de controles, especialmente bajo

terminados intereses privados. Las causas judiciales en trámite exploran la cadena de responsabilidades políticas y empresariales, y avanzan sobre el patrimonio de quienes habrían cobrado sobornos o facilitado negociados.

Hasta el momento, la respuesta oficial del Ministerio de Desregulación permanece en reserva. La presentación parlamentaria subraya que la citación de Sturzenegger sería un hecho institucional sin precedentes por el alcance de las imputaciones y la sensibilidad del área involucrada. La expectativa en los bloques opositores se centra ahora en el trámite que otorgue la Presidencia de la Cámara a la solicitud de Valdés y en la eventual comparecencia del funcionario, lo que podría abrir un nuevo capítulo en la investigación sobre la Agencia Nacional de Discapacidad y la administración de los recursos estatales destinados a ese sector.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

[Www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)
Www.Provincia23.com.ar
[Buscando el equilibrio ok](#)
[Diario.provincia23](#)
[DiarioProvincia23OK](#)

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Oposición en el Senado

Tienen listo un proyecto de ley para limitar los DNU de Javier Milei

Los bloques de la oposición en el Senado de la Nación avanzan, sin prisa, pero sin pausa, en un proyecto de ley que tiene como objetivo restringir lo que entienden es la principal estrategia de la administración nacional de La Libertad Avanza para gobernar con un Parlamento en minoría y que cada vez la asalta más golpes. Buscan modificar la ley de Decretos, endureciendo los requisitos y plazos para su aprobación y restringiendo el margen de acción del Ejecutivo.

Buenos Aires.- El jueves pasado, mientras los senadores entraban en el recinto para luego rechazar cuatro decretos delegados y un DNU y aprobar la ley de emergencia en Pediatría -Garrahan- y los presupuestos universitarios; circulaba entre legisladores el dictamen con las firmas de lo que será el proyecto de ley que busca modificar la ley de Decretos de Necesidad y Urgencia.

El proyecto, impulsado por la senadora cordobesa Alejandra Vigo, y que cuenta con el acompañamiento de varios legisladores de diferentes bloques, propone de alguna manera la vuelta al modelo de rechazo que tenía el Congreso previo a la modificación que impulsó Cristina Kirchner en su última presidencia.

"Ya tiene las firmas, pero todavía no entró por Mesa de Entradas", explicó una fuente parlamentaria. "Lo impulsa Vigo, ella lo va a presentar", agregó la misma persona.

El proyecto tiene 6 artículos con dos de forma. El primero de los artículos establece la incorporación del "artículo 1 bis" a la Ley 26.122, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Los decretos mencionados en el artículo 1 deberán versar sobre una única materia a fin de que sean tratados individualmente por el Congreso de la Nación. Si la situación invocada requiriera el dictado de normas en más de una materia, cada una de ellas deberá ser objeto de un decreto individual".

Asimismo, establece plazos ya que los DNU pasarían a tener un plazo de 90 días para ser aprobados sin excepción por Diputados y el Senado. En la actuali-

dad, si ambas Cámaras no lo rechazan -sin registro de tiempo-, los mismos siguen en curso. Un ejemplo de esto es el DNU 70/2023, el pilar de lo que después fue la Ley Bases.



Pero el punto que quizás más puede incomodar al oficialismo es que el despacho incorpora que ante la votación negativa de un solo Cuerpo, también caerían. Hoy hace falta el rechazo de ambas cámaras

para que dejen de tener validez. Un ejemplo de esta situación es el mismo DNU 70 que fue rechazado por el Senado, pero en Diputados aún no fue tratado.

En la oposición entienden que el peor escenario a partir de diciembre es que LLA obtenga en las próximas elecciones la cantidad de diputados necesarios para tener un tercio de la Cámara Baja -no alcanza la mayoría propia aunque obtenga la misma cantidad de votos que en las elecciones presidenciales-. Si llega a ese número se abre la puerta para que Javier Milei pueda saltarse el Congreso vía DNU y, con un tercio de diputados propios, poder bloquear el rechazo de la oposición en Diputados y con eso asegurar la viabilidad del documento presidencial.

"Con un Parlamento en modo opositor, Milei nos va a llenar de Decretos. Esta es la única forma de poder ponerle un freno y que no se pueda saltar el Congreso", expresó un senador.

Una eventual aprobación del proyecto de ley que modifica la normativa sobre los decretos -algo que parece probable teniendo en cuenta que el dictamen tienen firmas de todos los bloques salvo de LLA- será girada a Diputados. Suponiendo que la oposición mantenga la racha ganadora y en la Cámara Baja sigan la misma línea que en la Cámara Alta, el Ejecutivo aplicará nuevamente la herramienta del veto.

En este escenario, la oposición debería lograr la insistencia de la ley antes del 10 de diciembre, momento en que se modifique la representación en el Congreso de la Nación.

MES DE LAS INFANCIAS

DIVERSIÓN EN GRANDE

Destinado a familias e infancias que transitan la Diversidad Funcional

SÁBADO 30 15 A 17 H

Gimnasio Juan Manuel de Rosas
Pje. Virgen Milagrosa 50

Podés venir con disfraz o con algún accesorio divertido

RGA RIOGRANDE MUNICIPIO

Von der Thusen marcó un límite a las votaciones de Somos Fueguinos en el Congreso

“Nosotros no negociamos ningún derecho que tenga que ver con los niños, los adultos mayores y las personas con discapacidad”

Como presidente del partido Ciudadanos, el legislador Von der Thusen trazó una línea con las votaciones de Somos Fueguinos en el Congreso, a través del diputado Ricardo Garramuño, que fueron tomadas unilateralmente y de forma inconsulta con los otros partidos que componen el espacio. “Nosotros no los vamos a acompañar, aunque sean aliados políticos y, si eso lleva a una ruptura, lo analizaremos”, expresó, y adelantó que, si se tiene que ir, lo hará “con la cabeza bien alta”. También se mostró decepcionado con la fuerza política que lidera Liliana Fadul, por no haber planteado una alternativa para las elecciones de octubre. De la oferta electoral que se presenta, descartó a la izquierda y a la derecha, y verá qué proponen los que están en el centro.

Río Grande. - El legislador de Somos Fueguinos Raúl Von der Thusen cuestionó las posiciones que viene tomando el diputado Ricardo Garramuño y, a través suyo, la líder del espacio Liliana Fadul, y reivindicó los ideales del partido Ciudadano, el cual preside, al punto de hablar de una posible ruptura.

De la oferta electoral descartó a la izquierda, porque “dice lo que hay que hacer pero no cómo”, y también a la derecha que encarnan los libertarios, en función del avance sobre derechos conquistados.

Como definición general, expresó que “no tengo fe de que vayan a cambiar las cosas los que van con un jefe a Buenos Aires. Algunos están vestidos de azul pero son verdes y otros están vestidos de verde y son azules, después terminan todos en el mismo lugar en Buenos Aires, levantando la mano para el mismo sector”, criticó por FM Origen.

A título personal, indicó que “no es momento de pensar en candidaturas, por eso estoy sin participar como candidato a senador o diputado. Creo que hay otras prioridades en Tierra del Fuego y esto lo venía diciendo hace un tiempo, porque no creo que un diputado o senador vaya a cambiar algo a nivel nacional”.

“Se ha demostrado en los últimos años que no han cambiado absolutamente nada, porque no van a poner la voz allá. Se necesita alguien que vaya a poner la voz de verdad en nombre de los fueguinos, no que vaya a levantar la mano de acuerdo a lo que dice el jefe de Buenos Aires”, manifestó.

Consideró que “hay que hacer docencia con los diputados y senadores, y enseñarles qué es Tierra del Fuego. Hay diputados que no tienen idea de que somos una isla y pasamos por cuatro fronteras, mientras que tenemos diputados que están comiendo milanesas en algún lugar, festejando alguna votación; y otros en alguna sede partidaria, rosqueando para ver si pueden liberar a alguien. El que quiere rosca, tiene trabajo todos los días en Buenos Aires, pero hay que hacer docencia, ver a los diputados y senadores y contarles la importancia de Tierra del Fuego para los fueguinos, para el país y a nivel internacional”, propició.

CANDIDATOS SIN PROPUESTAS

Ante la libertad que se dio a los afiliados a votar por la fuerza que consideren que mejor les convence, se le preguntó cuál va a elegir. “No escuché la propuesta de ninguno todavía. Solamente escuché peleas, divorcios, arreglos, amigos que van, amigos que vuelven, otros que se desconocen. Yo estoy mareado y estoy en la política, imaginen lo que pasa con el ciudadano, que no entiende nada. Están todos con todos, cuando hablaban de un límite y no lo digo por un espacio en especial. Al único que le conozco un trabajo legislativo es a Pablo Blanco, porque es senador”, diferenció. “Creo que hay que esperar las propuestas, el 27 se tienen que escuchar las propuestas y terminar con la sarasa. Tienen que decir qué van a hacer en Buenos Aires y con Tierra del Fuego. Hay que

tomar licencia, como decidió el Dr. Gastón Díaz, si no, se termina descuidando la gestión”, planteó.

DECEPCIÓN CON FADUL

En cuanto al espacio que integra, expresó su decepción por la falta de participación. “Me hubiera gustado que el partido Somos Fueguinos, que preside ‘Chispita’ Fadul, presentara candidatos. Nosotros somos del partido Ciudadanos y de ese tema no hablamos. Ellos tomaron la decisión de no participar y me hubiera gustado que el espacio estuviera representando alguna propuesta”, dijo. Aclaró que pese a integrar la fuerza política, “no estamos de acuerdo en todo, por ejemplo, lo que plantea Ricardo Garramuño como diputado. Esto lo venimos diciendo internamente y nosotros no tenemos ese perfil. Siempre tratamos de ser propositivos, de plantear soluciones para la gente. Las decisiones que se han tomado en Diputados no han sido consultadas con nuestro espacio en ningún momento, ni desde la presidencia del partido ni por parte del diputado. Solamente van y votan lo que votan en Diputados”, afirmó.

“Yo trato de hacer saber internamente que no estamos de acuerdo con estas medidas, pero, como

Frente al acompañamiento de Garramuño al gobierno nacional, trazó una línea bien definida. “Nosotros no negociamos ningún derecho que tenga que ver con los niños, con los adultos mayores y con las personas con discapacidad, sea quien sea el que quiera recortar un derecho para ese sector social. Nosotros no los vamos a acompañar, aunque sean aliados políticos y, si eso lleva a una ruptura, lo analizaremos internamente”, dijo.

También expuso la falta de diálogo interno. “No tenemos diálogo con Garramuño y ni siquiera me enteré de cuándo asumió”, sostuvo, y explicó que “por eso salió un comunicado del partido Ciudadanos con nuestra postura y lo que nosotros creemos con respecto a estos temas que son tan importantes y venimos defendiendo desde que era concejal de Río Grande. Nosotros hicimos una gran inversión en la institución para reformar el Concejo Deliberante e incluir a las personas con discapacidad. Jamás les sacaría algún derecho y, si me tengo que ir, lo haré con la cabeza en alto, pero nunca me voy a prestar a negociar los derechos de los niños, las personas con discapacidad y los adultos mayores. Jamás”, sentenció.



El legislador de Somos Fueguinos Raúl Von der Thusen cuestionó las posiciones que viene tomando el diputado Ricardo Garramuño y, a través suyo, la líder del espacio Liliana Fadul, y reivindicó los ideales del partido Ciudadano, el cual preside, al punto de hablar de una posible ruptura.

fueron pasando cosas estos meses, ya nuestros afiliados y las autoridades del partido Ciudadanos, que tiene su base sobre todo en Río Grande, nos están planteando que algo tenemos que decir, al menos institucionalmente y partidariamente”, argumentó sobre la decisión de expresar públicamente las diferencias.

CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO NACIONAL

Por otra parte, confió en que la justicia pueda aclarar las denuncias de corrupción del gobierno nacional, particularmente por los manejos en el área de discapacidad. “Esperamos que esto se pueda aclarar. Todos los hechos de posible co-

rrupción son un problema y en este caso tiene que ver con discapacidad. Me preocupa que no haya una palabra oficial, más allá de que ha actuado el fiscal de oficio. También es cierto que muchas veces se viralizan audios, fotos y videos, que se pueden hacer con inteligencia artificial y esto no es para delegar responsabilidades. Hay que dejar trabajar a la justicia, como trabajó cuando dijo que la reforma constitucional se tiene que hacer. Yo fui el que presentó el proyecto diciendo que esa ley era inconstitucional y el legislador Lechman fue el que hizo el planteo judicial. Agotamos todas las instancias que había que agotar y ahora hay que ser respetuosos de lo que dijo la justicia", se resignó.

RECORTE DE GASTOS

Puertas adentro de la provincia, consideró que se debe dar el ejemplo bajando el gasto político. En lo personal nunca hizo uso de viáticos ni de pasajes pagos por sus funciones de concejal y ahora de legislador. "Sigo sin haber usado un viático y, tal vez sea exagerado no utilizar absolutamente nada, porque a veces se hacen varias gestiones en el mes, pero si uno se organiza, se puede vivir sin viáticos. Como legislador de Río Grande se paga un desarraigo, que no es lo que corresponde para alquilar una vivienda en Ushuaia. Son 700 mil pesos y un alquiler promedio para dos personas no baja del millón doscientos", estimó. Más allá de los viáticos, cuestionó la pobre labor de la Legislatura. "La verdad es que no hay mucha actividad en la Legislatura, ya estamos a fines de agosto y se debería haber convocado a sesión. Todos los meses, excepto enero y julio, tiene que haber sesión y así lo dice el reglamento, pero hasta ahora no hubo ningún tipo de llamado. Hay un montón de proyectos para tratar, pero tampoco se llama a comisiones. Nosotros hemos presentado muchos proyectos que no se tratan. El único que pude sacar es que a ningún fueguino se le pueda rematar en 2025 la vivienda por falta de pago si sacaron un crédito UVA. Hoy no existe un alto nivel de morosidad, pero sí hay un alto atraso en los pagos. Hoy las cuotas que se pagan en algunos casos superan un sueldo y medio", aseguró.

"No he escuchado a un solo candidato a diputado o senador hablar de este tema. El único que habla soy yo y los abogados de los interesados, como el Dr. Cristian Rubio, que hace muchos años viene ganando la pulseada con un gran trabajo. El resto de la política está desentendida de lo que le sucede a 200 familias fueguinas", reprochó.

"A principios de año la cuota ya había superado un sueldo de la familia y a fines de mayo o junio ya estaban por el sueldo y medio. El problema acá también está en el Banco Tierra del Fuego, porque es el que emitió este tipo de préstamos hipotecarios casi en un 95%. Cuando se hizo la reunión de la comisión de presupuesto el año anterior, el banco planteaba un presupuesto superavitario y no lo acompañamos porque no fue capaz de hacerse cargo de algunos puntos por lo menos de la tasa, para que estas familias puedan pagar otra cuota", objetó.

"El Estado nacional, provincial y municipal está haciendo agua con respecto a la entrega de tierras y viviendas, y al menos el banco nuestro debería generar una línea de créditos hipotecarios para que las familias puedan hacer una habitación o ampliar la casa, porque los chicos crecen y no tienen dónde ir a vivir", sostuvo.

"El BTF recauda muchísimo dinero. Hay tres entes superavitarios en la provincia, el banco, el puerto y la caja de jubilaciones. Nosotros en esa reunión de comisión le planteamos al directorio del banco si se podía rever la forma de calcular la cuota, porque la responsabilidad no es del Banco Central, que le dio vía libre a los bancos para que

puedan negociar esa situación. Si el BTF quisiera cambiar la tasa de interés lo podría hacer tranquilamente. Pero ni siquiera están dando préstamos para ampliar una piecita", acusó.

SALMONICULTURA EN DEBATE

Por último, hizo referencia a la reunión de comisión realizada en Río Grande, que terminó con la renuncia de la presidenta, Laura Colazo, por violación al reglamento interno. Ahora se prevé analizar el dictamen, que a su criterio no es legal, y en todo caso podría presentarse uno de minoría. "Laura Colazo, a quien conozco porque fui concejal de su mismo espacio los primeros cuatro años, es muy responsable desde lo institucional. La función de ella era presidir la comisión que trata el tema de la ley de acuicultura y lo que hizo fue cumplir con su función de presidente: abrió el debate, dejó que hablaran los expositores y, cuando terminó la comisión, se apagaron las cámaras y se aprobó un cuarto intermedio que había propuesto Laura. Pero a las ocho y media de la noche me llama un amigo y me dice que había movimiento en la Legislatura. Esto fue un viernes, en la delegación de Río Grande y era muy raro. Yo pensé que algo iba a pasar y a las 12 de la noche vemos el comunicado sobre el dictamen. Seguramente esta semana, si se activa la labor en comisiones, vamos a analizar ese dictamen que presentó FORJA", adelantó.

"Acá hay una cuestión de ponderación de derechos y hay que ver qué pesa más. Por un lado está el cuidado del ambiente, que tiene una perspectiva a largo plazo y toda actividad tiene riesgo ambiental. Yo sigo desconfiando del Estado en materia de controles. El privado va a hacer lo que él quiera para hacer su negocio, el problema es que el Estado no funciona. Sería bueno explotar nuestros recursos naturales de manera sostenible, pero tiene que haber un ojo importante de parte del Estado", planteó como condición.

"Por otro lado está el derecho del desarrollo personal de un ciudadano, que se vincula directamente con el empleo. El último eslabón es el ciudadano que tiene derecho al trabajo y en Tierra del Fuego no estamos generando absolutamente nada que genere empleo genuino. Seguimos dependiendo de la industria electrónica, que siempre nos va hacer depender del humor de un presidente o de un ministro. Esta podría ser una posibilidad de explotación de recursos naturales para generar empleo genuino, pero nosotros todavía no lo hemos resuelto porque no hay una discusión seria en la Legislatura. Hasta ahora van asociaciones y vecinos que defienden la postura de no a las salmoneras ni en el mar, ni en los ríos ni en los lagos; y no he escuchado ninguna propuesta de un empresario", contrastó.

"Hay empresas como Mirgor o Newsan que están interesadas y es vox populi. Esas empresas deberían estar en la Legislatura presentando un proyecto para ver de qué manera van a llevar adelante esa tarea. Hasta que eso no suceda, va a ser muy difícil que nosotros podamos aprobarlo o no, por más que intrínsecamente esté más de acuerdo que en desacuerdo. Necesitamos empleo genuino para los fueguinos, con esta actividad o con otra, y lo más cercano que tenemos es esto", dijo.

Como pasos a seguir señaló que "primero vamos a analizar si ese dictamen está bien hecho o no, porque si no se hizo de acuerdo al reglamento, todo lo posterior es inválido. Luego veremos la aprobación de una posible ley, llevando un dictamen que cumpla con las formalidades. Puede haber un dictamen de minoría, porque el legislador Coto planteó la modificación de la ley 1355 para permitir el sistema RAS, que es un sistema de producción en tierra. En ningún momento se hizo mención de producir en un lago, en el río o

en el mar", aclaró.

"El gobierno, a través del bloque FORJA, metió en la discusión la ampliación de los límites de producción y llevarla al mar, en la zona norte de la provincia, pero Coto en ningún momento planteó un proyecto que toque algún efluente marítimo. El proyecto oficial amplía no sólo los topes sino los límites de los lugares de producción. Ahí es donde se genera un posible problema ambiental".

"DEBEMOS ATACAR EL DESEMPLEO URGENTE"

Por otro lado, el Legislador Raúl Von Der Thusen expresó su preocupación por las cifras de desempleo que registra Tierra del Fuego y en este sentido ratificó que seguirá "trabajando en nuevos proyectos que permitan generar mano de obra genuina en nuestra provincia que hoy cuenta con la tasa de desocupación más alta de toda la Patagonia con más de 13.000 mil personas buscando trabajo, según datos del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia". En este sentido, se mostró crítico de "algunos sectores políticos que todavía continúan hablando de las elecciones, ver qué cargos ocupar, y la verdad es que no se observa en sus respectivas agendas la palabra 'trabajo'. En el primer trimestre del año, la Tasa de Desocupación fue del 7%, una suba de 1,4% con relación al 5,6% que fue la tasa del primer trimestre del 2024".

Cuestionó que "a pesar de estos datos, oficiales del INDEC, algunos dirigentes que actualmente ocupan lugares de representación estén pensando más en octubre y no en los fueguinos que hoy están desesperados buscando un trabajo relativamente estable".

"Otro ejemplo claro es la situación de YPF que está en plena retirada de la provincia y el futuro de los casi 500 trabajadores es totalmente incierto y nadie está poniendo voz sobre esto. Ahí también habrá una caída de contratos laborales que de un día a otro dejarán de contar con sus ingresos mensuales", advirtió.

Von Der Thusen recordó que "hace más de un año presentamos un Proyecto de Ley para crear el Programa de Inserción Laboral para Personas Mayores de 40 años. Nuestro objetivo es generar herramientas desde el Estado para revertir esta situación y brindar no solo a los mayores de 40 años la posibilidad de reincorporarse al mercado laboral, sino también a que los más jóvenes puedan encontrar su primer empleo o recuperar el que quizás perdieron. Hemos observado filas muy largas para un solo puesto de trabajo en un kiosco de Río Grande y es una postal fiel de lo que sucede en toda la provincia".

El parlamentario agregó que "la morosidad de las familias con tarjetas de crédito rozó el 5% en junio, el segundo dato más alto en al menos 15 años, según informó el propio Banco Central. A esto se suma la situación de los comercios que es crítica tanto en Río Grande como en Tolhuin y Ushuaia; están al límite. Ya se perdieron más de 300 empleos en este sector, en toda la provincia. En Ushuaia, las ventas cayeron un 19% interanual según datos oficiales. La temporada invernal también no cumplió con las expectativas y si bien siempre es uno de los motores clave de la economía fueguina, la ocupación hotelera solo alcanzó el 60% y hay muchas pymes que ya están evaluando cerrar sus puertas".

Finalmente, el Legislador remarcó que "no podemos pensar en generar nuevos puestos de trabajo sin avanzar con nuestra ampliación de la matriz productiva y por eso los fueguinos esperamos con muchas expectativas novedades sobre los fondos del FAMP; mientras tanto no hay que detenerse y debemos seguir proponiendo proyectos que impulsen a Tierra del Fuego que cuenta con una enorme cantidad de recursos que esperan ser aprovechados de manera sostenible y sustentable".

Fuerte rechazo

Según encuesta el 61,5% de los fueguinos se opone a la salmonicultura

Una encuesta provincial de Ágora Estrategias reveló que el rechazo a la salmonicultura en Tierra del Fuego es mayoritario y está consolidado. La mayoría de los consultados asocia la actividad con un riesgo ambiental y una profunda desconfianza en la capacidad del Estado para regularla.

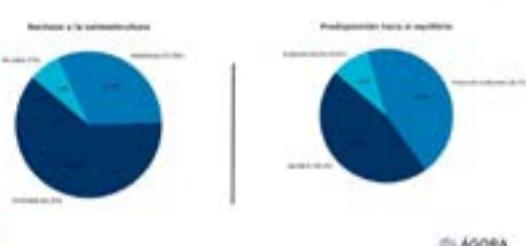
Río Grande - Los fueguinos han dejado clara su posición respecto de la salmonicultura que intenta ser una realidad en Tierra del Fuego. Según una encuesta provincial realizada por Ágora Estrategias, el 61,5% de los consultados considera que la actividad debe

tener una opinión definida.

El estudio, que relevó 780 casos en las tres ciudades de la provincia consultados en agosto de 2025, también profundizó en el nivel de conocimiento y percepción de la ciudadanía. Un 74,2% de los encuestados afirmó conocer la Ley 1355, que prohíbe la salmonicultura, lo que indica que el tema tiene una fuerte visibilidad y se ha convertido en un "símbolo de protección ambiental".

Un dato que es relevante en una sociedad que, en su mayoría, considera tener la suficiente información para opinar: el 32,6% se considera "muy informado", mientras que el 58,3% se siente "algo informado" sobre el debate.

Presentación de Resultados



Una encuesta provincial de Ágora Estrategias reveló que el rechazo a la salmonicultura en Tierra del Fuego es mayoritario y está consolidado.

seguir prohibida.

Este dato refleja una posición consolidada en la sociedad fueguina, que identifica a la salmonicultura como una amenaza al ecosistema y a la identidad ambiental de la provincia. Por el contrario, solo un 31,5% se mostró a favor de habilitarla, mientras que un 7% no

tiene una opinión definida. El estudio, que relevó 780 casos en las tres ciudades de la provincia consultados en agosto de 2025, también profundizó en el nivel de conocimiento y percepción de la ciudadanía. Un 74,2% de los encuestados afirmó conocer la Ley 1355, que prohíbe la salmonicultura, lo que indica que el tema tiene una fuerte visibilidad y se ha convertido en un "símbolo de protección ambiental".

Otro hallazgo clave entre los encuestados por Ágora es la profunda desconfianza en las instituciones. El 58,7% de los fueguinos no cree que el Poder Ejecutivo pueda garantizar estudios de impacto ambiental serios. Apenas un 23,3% confía en el gobierno, mientras que un 18,1% se mantiene en la duda. Este escepticismo estructural hacia los actores del Estado se presenta como un obstáculo fundamental para cualquier proyecto productivo que se intente impulsar, ya que la ciudadanía exige controles externos, independientes

y transparentes.

A pesar de la polarización, la encuesta detectó un espacio para el diálogo. Un 46,1% de los fueguinos expresó que la clave está en encontrar un equilibrio entre la producción y el cuidado ambiental, lo que deja abierta una ventana para debatir alternativas reguladas.

Por el contrario, un 44,7% optó por priorizar la protección ambiental y solo un 9,2% eligió la generación de empleo como prioridad central. La conclusión del informe es clara: "La encuesta refleja un escenario de fuerte polarización, donde predomina con claridad el rechazo a la salmonicultura. La ciudadanía fueguina la asocia no solo con riesgos ambientales, sino también con una profunda desconfianza hacia la capacidad del Estado de garantizar controles efectivos. Este clima coloca al rechazo como un consenso social consolidado y con alta legitimidad".

"No obstante, el 47 % que plantea la necesidad de equilibrio señala que aún existe un espacio de construcción política: no para reinstalar un modelo productivo tradicional, sino para impulsar alternativas reguladas, transparentes y con fuerte participación social. En este marco, la salmonicultura deja de ser un simple debate productivo y se convierte en un eje central de identidad ambiental y política para la provincia, donde el futuro se dirimirá en la capacidad de generar confianza y credibilidad institucional", concluye el informe.



Decimotercera temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

@buscandoequilibriok

@diario.provincia23

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar

Guillermo Abdala Bertiche, actual asesor del Consejo Federal de Inversiones (CFI)

“La potencialidad de Tierra del Fuego para la acuicultura es enorme y es una actividad sana”

Lo dijo el ex director nacional de Acuicultura de la Nación, Guillermo Abdala Bertiche y actual asesor del Consejo Federal de Inversiones (CFI) sobre la posibilidad de desarrollar la acuicultura en Tierra del Fuego. “La actividad acuícola es milenaria, es una actividad sana y sostenible”, defendió.

Río Grande.- El exdirector nacional de Acuicultura y actual asesor del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Guillermo Abdala Bertiche, defendió el proyecto para desarrollar la acuicultura en Tierra del Fuego, asegurando que se trata de “una actividad milenaria, sana y sostenible”.

“Es muy importante aclarar que en este momento Tierra del Fuego no se encuentra ni diseñando, ni planificando, ni ejecutando actividades que tengan que ver con la salmonicultura”, dijo el ex funcionario de la gestión Milei en declaraciones a Info3 de Río Grande y resaltó: “Todo lo contrario, Tierra del Fuego está haciendo un desarrollo que permite regular y fomentar la actividad acuícola para que ese entorno habilitante le dé la oportunidad de poder planificar qué tipo de actividad acuícola quiere hacer”.

En ese sentido, Abdala Bertiche detalló que “la provincia de Tierra del Fuego, al menos en relación a lo que tiene que ver con el Consejo Federal de Inversiones, está desarrollando integralmente el sector de la acuicultura”, por lo que consideró “sumamente importante aclarar eso”.

“La salmonicultura es un tipo de práctica dentro de una actividad agropecuaria, integral, internacionalmente sustentable, y Argentina ya dispone de una ley que es la Ley 27.231”, repasó y dijo que “en 2017 Tierra del Fuego generó una ley específica para adherirse a la ley nacional de acuicultura y dentro de esa actividad agropecuaria desarrollar todo el conjunto de normas, regulaciones y diseños de políticas públicas

para tener el entorno habilitante que permite discutir tecnologías, ambiente, procesos, especies y demás tipos de aplicaciones. Para mí eso es central. Para mí eso es lo más importante a aclarar”.

“Llevamos muchísimo tiempo debatiendo que la Provincia se encuentra diseñando y planificando específicamente la salmonicultura, y detrás de ese mensaje



El exdirector nacional de Acuicultura y actual asesor del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Guillermo Abdala Bertiche, defendió el proyecto para desarrollar la acuicultura en Tierra del Fuego, asegurando que se trata de “una actividad milenaria, sana y sostenible”.

subyacen un montón de intenciones que tienen que ver con denostar la actividad acuícola”, afirmó.

El asesor del CFI remarcó que “la actividad acuícola

es una actividad milenaria” y recordó que en 2020 “ocupé el cargo de director nacional de acuicultura y desarrollamos muchísimo trabajo con distintas provincias, entre las cuales se encontraba Tierra del Fuego, y trabajamos sobre cómo integrar la actividad acuícola a la diversificación de la matriz productiva de la provincia”.

Sin embargo, reiteró que “Tierra del Fuego no se encuentra ni diseñando, ni planificando, ni ejecutando actividades que tengan que ver con la salmonicultura” y sostuvo que “eso me parece muy interesante aclararlo porque no es la primera vez que lo escucho y tampoco no es la primera vez que creo que se asocia a este tipo de planificaciones de financiamiento, de inversión, de desarrollo, únicamente con tecnología con un tipo de especie y con un tipo de práctica”.

“Me he encontrado con desconocimiento de buenas intenciones, es decir, personas con necesidades de querer saber más y en otros casos directamente con una visión obtusa de la cuestión que solamente orientan su mirada únicamente a los salmones o a las prácticas viejas de tecnologías que ya están en desuso sobre el cultivo de salmones para asociar una actividad milenaria que es sustentable en todo el mundo que desarrolla 330 mil millones de dólares y genera empleos, divisas y alimentos para toda la humanidad para justamente evitar la discusión de fondo que tiene que ver con darle más oportunidades a la provincia que permiten también recuperar todo el potencial que tiene en el entorno acuático”, concluyó.

De forma virtual

Se realizará taller abierto sobre “El rol del empresario o gerente en las PyMES y la necesidad de delegar”

En el marco del Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de Procesos Productivos que lleva adelante el Ministerio de Producción y Ambiente, se invita a la comunidad MiPyME al segundo taller abierto sobre “Recursos Humanos”. En esta ocasión la temática se centrará en “El rol del empresario o gerente en las PyMEs y la necesidad de delegar”.

Río Grande. -Actualmente seis empresas se encuentran recibiendo asistencia técnica personalizada, diseñando sus planes de acción para la mejora de procesos productivos aplicando herramientas de gestión organizativa.



Actualmente seis empresas se encuentran recibiendo asistencia técnica personalizada, diseñando sus planes de acción para la mejora de procesos productivos aplicando herramientas de gestión organizativa.

en junio pasado centró la dinámica en el conocimiento y uso de la metodología 5S aplicada a MiPyMEs, entendida como principal herramienta de gestión que busca optimizar el entorno de trabajo a través de la organización, limpieza y estandarización.

En la construcción de capacidades internas, se detecta entre las problemáticas más frecuentes en las pequeñas y medianas empresas la dificultad de los líderes para transferir responsabilidades, lo que a menudo genera una sobrecarga de tareas que limita su capacidad para dedicarse a la estrategia y el crecimiento del negocio.

Por esta razón, en el próximo encuentro de modalidad virtual, se abordarán estas temáticas poniendo el eje en la necesidad de delegar, las dificultades habituales y cómo superarlas aplicando procesos, herramientas y pasos prácticos para la delegación efectiva.

El taller virtual se llevará a cabo el jueves 28 de agosto, de 14 a 16 horas, y será dictado por los expertos a cargo del Programa de Asistencia Técnica financiado a través del CFI.

La participación es gratuita. Los interesados pueden inscribirse en el siguiente formulario para asegurar su lugar y recibir el enlace de acceso: <https://forms.gle/UnMjgMNni5hhf6Vb8>

mientas de gestión organizativa.

El primer encuentro de capacitación realizado

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Policías retirados

Crece la deuda de la Caja Previsional y judicializarán el reclamo

El Comisario Mayor (RE), Walter Vargas, explicó la situación que atraviesan los policías retirados del ex Territorio, con quienes la Caja de Previsión mantiene una abultada deuda. Confirmó que se evalúa la posibilidad de judicializar el reclamo y dijo que del representante en el Directorio no tuvieron noticia alguna. “La situación, desde la última reunión que tuvimos hace dos semanas, no ha variado. No hemos tenido ningún tipo de comunicación, ni oficial ni extraoficial, con las autoridades de la Caja Previsional de Policía, ni con autoridades del gobierno tampoco”, advirtió.

Río Grande - El comisario mayor (RE), Walter Vargas, antes del comienzo de la nueva reunión que protagonizaron los retirados de la policía en la ciudad de Río Grande, durante la jornada de hoy, señaló que “la situación, desde la última reunión que tuvimos hace dos semanas, no ha variado. No hemos tenido ningún tipo de comunicación, ni oficial ni extraoficial, con las autoridades de la Caja Previsional de Policía, ni con autoridades del gobierno tampoco”. “Así que hoy, como habíamos dicho, que íbamos a esperar un tiempo prudente para ver cómo seguimos en esta situación. Hoy llegamos al 25 de agosto, no hay variaciones, y bueno, vamos a tomar ya medidas digamos eficaces, pensamos que van a ser eficaces y van a estar dentro del ámbito de la justicia”, confirmó Vargas.

Luego explicó que “hoy, el segmento afectado es el personal policial retirado del ex Territorio, que no ha percibido el sueldo anual complementario, el suplemento zona, ni tampoco los haberes del mes de julio. Y pensamos que como viene la situación, también se van a estar adeudando los haberes del mes de agosto. Así que todos los retirados, inclusive los que hoy están residiendo en otras provincias, están muy preocupados, por eso han tomado contacto con los camaradas que estamos radicados aquí en la provincia, viendo a ver cuál es la situación”.

De igual forma, el comisario mayor (RE) reiteró “no hemos tenido novedades tampoco de nuestro representante, que si bien es designado por el Poder Ejecutivo, realmente pensamos que no ha dado

respuesta. Mantuvo un silencio total y no sabemos realmente cuál es la situación que se está manejando dentro de nuestra Caja Provisional”.

Al preguntarle sobre el mecanismo de designación de los representantes para el Directorio, Vargas señaló que: “El Estado Provincial los designa, a través



El Comisario Mayor (RE), Walter Vargas, explicó la situación que atraviesan los policías retirados del ex Territorio, con quienes la Caja de Previsión mantiene una abultada deuda.

de un decreto” y dijo que para que la elección fuera con participación de los beneficiarios de la Caja “hay que reformar la ley de la Caja Provincial, es la única forma, por la vía legislativa”.

Después comentó que son “más o menos 500 policías retirados del territorio. Y bueno, como dijimos la vez pasada, hay distintas situaciones. Hay cama-

radas que están pasando por enfermedades, hay camaradas que también dependen de sus hijos, por esta deuda de haberes. Estos haberes también corresponden en cierto porcentaje a cuotas alimentarias. O sea, acá simplemente lo que nosotros vemos y por eso vamos a accionar a través de la justicia, es que necesitamos que se respeten las normas que están establecidas, que el Estado cumpla con las obligaciones que tiene que cumplir”.

“No estamos pidiendo, ni más ni menos, lo que le corresponde al personal retirado que históricamente ha cumplido su función de servicio. Hemos dado nuestra vida por cumplir con el servicio policial y hoy parece que somos seres residuales, donde se nos tiene en cuenta únicamente en última instancia. Y eso es lo que más duele muchas veces las actitudes, más que otras cuestiones porque uno puede entender que hay necesidades, que hay cuestiones para resolver en estos tiempos”, expresó Walter Vargas.

Para finalizar, señaló que “uno vive en esta realidad. Pero también nosotros, los seres humanos, tenemos eso que se llama dignidad. Y la dignidad es muy importante, la dignidad pasa por la escucha, por la comunicación, pasa por ver qué le pasa a mi semejante. Y en el silencio, realmente, uno no sabe qué hacer o de qué manera poder encaminar esta cuestión cuando no tiene respuestas o acompañamiento de quien tiene la obligación de cumplir con su tarea. En este caso, de atender las necesidades y pagar los haberes al personal retirado de la policía”, concluyó el comisario mayor.

El drama de un policía retirado

“Gracias a Dios tengo algunos amigos que me prestan plata o mi hija que hace alfajores”

Un policía del ex Territorio retirado domiciliado en Tolhuin, contó en primera persona la crítica situación que atraviesa por la deuda que mantiene la Caja Previsional con ellos. Además, padece de diabetes, y tiene que costearse los viajes a Ushuaia y los medicamentos de su propio bolsillo. “La verdad que me dejó muy mal la institución, yo la tenía muy alta y arriba, pero con toda la plata que yo puse a la Caja para nuestro retiro y que nos deje así abandonados, no sé, la verdad que no sé adónde vamos a llegar”, señaló.

Río Grande - Fernando Raúl Collante es retirado de la Policía del Ex Territorio, como el resto de sus compañeros está sufriendo el atraso en el pago de los haberes, el aguinaldo y otros ítems como la zona desfavorable, pero, además, padece de diabetes y es insulino dependiente. Vive en la localidad de Tolhuin y tiene que costear de su propio bolsillo los viajes a Ushuaia y el pago de sus medicamentos.

En el marco de la reunión que se realizó por la situación de la Caja, contó a este medio que tiene “diabetes y tengo los riñones que no trabajan al 100%, están trabajando el 40% más o menos, ¿y qué es lo que está pasando por estos días? que yo tengo que pagarme los costos míos en el colectivo y la insulina que me tendría que dar a la obra social”.

“No me la dan nunca, puse un abogado, pero están ahí, que sí que no que sí y todo eso lo tengo que pagar yo. Cada insulina más o menos está a 400 mil pesos. Son 40 mil pesos por cada día que yo me voy, que son los martes, jueves y sábado, y eso sale de mi bolsillo. Más la medicación, porque por ahí a veces yo voy al hospital de Tolhuin y por ahí la tienen y me la dan, si no las tengo que comprar yo en una farmacia”, afirmó Collante.

Sobre cómo lo impacta el atraso en el pago de los haberes, contó que él “con el sueldo de la Caja me

pagaba el costo del transporte, que son 120 mil pesos por semana que tengo que gastar”, afirmó. Respecto de cómo se viene sosteniendo, dijo que “gra-

la verdad que no sé adónde vamos a llegar”. Por esta situación, responsabilizó “al personal que está en la caja, en el Directorio porque nunca nos dijeron nada



cias a Dios tengo algunos amigos que me prestan plata o mi hija que hace alfajores y esas cosas. Yo por ahí consigo algo y lo vendo, igual con eso me ayudan”, indicó.

En el mismo sentido, expresó: “La verdad que me dejó muy mal la institución, yo la tenía muy alta y arriba, pero con toda la plata que yo puse a la Caja para nuestro retiro y que nos deje así abandonados, no sé,

sobre que no había plata, que pasaba esto o aquello”. “Hoy nadie pone la cara, tenemos que ver nosotros cómo solucionar el tema. Por eso tenemos que estar todos unidos, no estar unos por un lado y otros por el otro, ver cómo podemos solucionar el problema. Ver si por la vía judicial por lo menos se puede arreglar esto, vamos a ver, esperemos que sea así”, concluyó el policía retirado.

Para la instancia nacional de la Feria de Arte, Ciencia y Tecnología

Tierra del Fuego ya tiene sus proyectos seleccionados

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS culminó con la instancia provincial de selección de proyectos de la Feria de Arte, Ciencia y Tecnología 2025. Pasaron a la instancia nacional 21 proyectos que llevarán a todo el país la voz, la creatividad y el trabajo colaborativo de nuestros estudiantes.

Río Grande. -Los proyectos elegidos abarcan una amplia diversidad de temáticas vinculadas al arte, la ciencia, la tecnología, la identidad cultural y el cuidado del ambiente, reafirmando la importancia de la feria como una política pública educativa que potencia la investigación, la innovación y el desarrollo integral de las y los estudiantes fueguinos.

LOS PROYECTOS SELECCIONADOS FUERON:

Eje Artístico

- Problematizando la Enseñanza Musical - ISES (Río Grande)
- "¿Será todo un punto?" - Jardín N° 28 (Ushuaia)
- "El Arte en tus Manos" - Jardín N° 20 (Ushuaia)
- "Revelaciones del Bosque" - Centro Polivalente de Arte "Prof. Inés María Bustelo" (Ushuaia)



- "Microproyecto 623: Midiendo el impacto"- Escuela N° 23 (Río Grande)
- "Energía que no se va a la basura" - Colegio Provincial "Trejo Noel" (Tolhuin)
- "¿De qué forma te lo cuento?" - Escuela N° 31 «Juana Manso» (Ushuaia)

Eje Científico

- "Las calles de mi ciudad: un laberinto sin señal" - Escuela N°45 (Tolhuin)
- "Entre flores y limones" - Jardín N° 14 (Ushuaia)
- "Un viaje verde con mi planta de Canelo" - Escuela N° 13 (Ushuaia)
- "Construir techos, sin poner techos" - C.A.A.D (Ushuaia)

- "Absorvi-joy" EMEI (Río Grande)
- "¿Qué peligros hay en internet?" - Jardín N°17 (Río Grande)

Eje Matemático

- "¡Punto final... no! Punto inicial, de una caja no aprendemos nada" - Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (Río Grande)

- "Techponia" - Escuela N° 6 (Paraje Laguna Escondida)
- "Abrigando nuestra Huerta" - Escuela N° 6 (Paraje Laguna Escondida)
- "Innovación Forestal Fueguina" - Centro de Artes y Oficios (Tolhuin)

Como proyectos invitados, participaron:

- "Mini Streamers Antárticos - Desde la Base Esperanza para los amigos de todo el mundo" - Escuela Provincial N° 38 Antártida

- "Los pingüinos de la Base Esperanza: una muestra de arte en la Antártida Jardín Buque Santa Micaela"- Escuela N°38 Antártida

Eje Temático

- "¿Sabes lo que comes?. Decodificando las etiquetas de los alimentos" - Colegio Nacional Ushuaia
- "El sol en nuestras manos" - Escuela Provincial N° 27 (Río Grande)

La secretaria de Políticas de Inclusión, Maite Sutil, destacó el compromiso de cada institución educativa, docentes, familias y especialmente, de estudiantes, quienes con entusiasmo y creatividad, protagonizan este proceso.

"Cada uno de estos proyectos refleja la capacidad, el esfuerzo y la mirada de nuestros estudiantes. Es un orgullo que ellos y ellas puedan ser parte de esta instancia nacional, mostrando al país el talento y el compromiso educativo que tiene Tierra del Fuego" destacó.

La instancia nacional de la Feria de Arte, Ciencia y Tecnología se llevará adelante en los próximos meses en diferentes encuentros según los ejes temáticos planteados, según el siguiente cronograma:

- Eje Matemático - Posadas, Misiones: miércoles 1, jueves 2 y viernes 3 de octubre
- Eje Artístico - Posadas, Misiones: lunes 6, martes 7 y miércoles 8 de octubre
- Eje Científico - Cafayate, Salta: miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de octubre
- Eje Tecnológico - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de noviembre.



REGISTRO DE POBLACIÓN HISTÓRICA



Nacidos y Llegados a Río Grande hasta el año 1965

Ante dudas o consultas
comunicate al

2964-486460



Escaneá el QR
para inscribirte

La presidenta del Superior Tribunal habló sobre las medidas para mejorar el servicio

“La política no influye sobre el Poder Judicial”, dijo Battaini

La Dra. María del Carmen Battaini, presidenta del Superior Tribunal de Justicia, informó sobre el trabajo que se viene realizando para estar al día con los avances tecnológicos y poder brindar un mejor servicio de justicia. “Tratamos de generar un servicio cada vez más cercano y eficaz, y personalmente creo que el servicio de justicia tiene que lograr una interconexión con la comunidad”, dijo. Además, dio detalles de la capacitación permanente a magistrados y personal en distintas temáticas, entre ellas la perspectiva de género. Respecto de los cargos por cubrir, planteó restricciones presupuestarias, pero se está avanzando con los concursos pertinentes para poner en marcha el juzgado 3 de familia de la zona norte y el juzgado civil. Sobre el presupuesto 2025, que asciende a 91 mil millones, de los cuales el 86% se destina a salarios, explicó que “el presupuesto se elabora en función de las necesidades para cubrir el servicio, no es solamente para pagar haberes, si bien la mayor parte de nuestra tarea es humana y tenemos 905 empleados”. Respecto de la vinculación del poder político con la justicia, aseguró que no es así, manifestando que “en lo que a mí respecta, la política no influye”. Además, desmitificó la creencia de que los jueces viajan a costa de los impuestos que pagan los vecinos, señalando que “todos los viajes al exterior desde que estoy en Tierra del Fuego me los he pagado yo, ya sea que vaya a la ONU por el tema Malvinas, a la Corte Interamericana, al Tribunal de Casación Italiano, al Supremo Español, adonde sea. Todo lo que sea al exterior me lo pago de mi bolsillo”.

Río Grande.- La Dra. María del Carmen Battaini, presidenta del Superior Tribunal de Justicia, dialogó con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ Radio Provincia sobre los avances tecnológicos que se están implementando, para brindar un mejor servicio de justicia, además se refirió a las capacitaciones y al diálogo permanente con los gremios que reclaman una mejora salarial.

“Estamos trabajando con todos los avances tecnológicos, especialmente Kayen, que es nuestro sistema. Se han mejorado muchas situaciones que preocupaban a abogados, magistrados e incluso empleados. Trabajamos en una mesa de interacción y se están logrando importantes avances. Los abogados pueden incorporar sus presentaciones 23 horas al día los cinco días de la semana. También interactuamos con las provincias argentinas, que agiliza mucho las tramitaciones”, dijo.

“Se está trabajando con sistemas de digitalización, obviamente hay que seguir evolucionando, aunque estamos limitados por la cuestión presupuestaria. Todas las innovaciones tecnológicas suponen sumas bastante cuantiosas, pero nos estamos poniendo a la altura de las circunstancias”, aseguró.

Consultada sobre el presupuesto 2025, que asciende a 91 mil millones, de los cuales el 86% se destina a salarios, explicó que “el presupuesto se elabora en función de las necesidades para cubrir el servicio, no es solamente para pagar haberes, si bien la mayor parte de nuestra tarea es humana y tenemos 905 empleados. Nosotros estamos funcionando las 24 horas los 7 días de la semana. Algunos ven que a las 2 de la tarde se cierra la cortina y no es así, aparte de todos los insumos que se necesitan para funcionar. Si tenemos que hacer un estudio de ADN en una causa penal, esa muestra tiene que ir con custodia y acá no tenemos cómo hacerlo. El laboratorio más cercano es Río Gallegos, pero nos sale más caro que mandarlo a Buenos Aires. A veces es necesario traer un testigo de otra jurisdicción y así hay infinidad de temas que van sumando. Tenemos gastos en alquileres, en luz, en gas, en todo lo que significan los servicios, y estamos 7x24”, subrayó.

“Tratamos de generar un servicio cada vez más cercano y eficaz. Personalmente creo que el servicio de justicia tiene que lograr una interconexión con la comunidad, entendiendo los contextos y las diferentes perspectivas. Si hablamos del sistema penal, el sistema acusatorio está en casi todas las provincias, y es un sistema donde se le da participación a la víctima en un proceso del que antes estaba excluido. Esto tiene al acercamiento y a la visualización de lo que hace la justicia”, destacó.

“Tenemos estándares de derechos humanos, estándares interamericanos de derechos humanos, que se aplican en esas perspectivas. Hay muchas líneas de acción en las que se está trabajando y siempre cada cambio es resistido, pero se pueden ir logrando con la participación conjunta de todas las personas de incumbencia”, sostuvo.

“Hace más de 20 años comenzamos con un acercamiento a la gente, con nuevos paradigmas. Estos últimos años se detuvo un poco esa dinámica y la estamos retomando, con trabajo en redes, acercándonos a los barrios más necesitados, haciendo convenios con las municipalidades para tener espacios de asesoramiento. Es importante el trabajo en redes, porque solos no podemos dar respues-

ta si no tenemos una conexión con el resto de los poderes. Estamos nuevamente poniendo fuerza en lo que es política institucional del Poder Judicial, que es el acceso a la justicia”, expresó.

“También se necesita gente capacitada y conformar equipos para brindar esa cercanía, que es necesaria. En Río Grande teníamos un programa de acercamiento a las escuelas, que era muy importante para ellos y para nosotros, porque nos permite conocer qué piensan nuestros jóvenes y orientarlos en una perspectiva de comunidad, de vivir en sociedad y podíamos aportar capacitaciones en los temas que a los jóvenes les preocupan”, mencionó.

“LA POLÍTICA NO INFLUYE”

Consultada sobre la vinculación del poder político con la justicia, aseguró que no es así, a propósito de la demora en la sentencia vinculada con la reforma de la Constitución. “En lo que a mí respecta, la política no influye. Hay

la cuenta, parece muchísimo”, planteó.

“Hay otros casos que se resuelven rápidamente, como una exclusión del hogar o una medida cautelar, porque son medidas cautelares preventivas que no necesitan de pruebas suficientes. Se suspende y por ahí cuando llega la decisión final, esa medida cautelar cae. Hay procesos que son rapidísimos como un ejecutivo, y así otros tantos. Depende del proceso, de la complejidad, de las causas y hay muchos factores”, señaló.

Con respecto a las denuncias públicas de Elvia Agüero, sobre sobreprecios en la compra de medicamentos de OSEF, se le preguntó por qué no hubo investigación de oficio como ocurría en otros casos. “A lo mejor lo están haciendo y no tienen por qué decírnos, hasta que no salga el hecho o hagan un requerimiento ante el juez. Yo no puedo dar una respuesta porque no sé si se está haciendo o no. A lo mejor están preparando pruebas y están investigando, pero es reservado. Sería una buena pregunta para hacer al jefe de fiscales”, manifestó.

CAPACITACIÓN PERMANENTE

En materia de capacitación, dijo que “siempre es poca. Es muy buena, se hace muchísimo, tenemos diplomaturas, el Dr. Sagastume está a cargo de la escuela judicial y se hace todo tipo de capacitación. Pertenecemos también al instituto de capacitación de la junta federal y se capacita mucho en tecnologías. Además, se hacen capacitaciones virtuales y estamos capacitando en leyes obligatorias, Lucio, Micaela, Olimpia, y tenemos todos los módulos colgados en la página. También se capacita en género, en diferentes perspectivas de niñez y adolescencia. En este momento se está capacitando, en conexión con el foro penal juvenil, en todo lo que tiene que ver con niños y niñas en conflicto con la ley penal”, detalló.

“Las capacitaciones están, solamente hay que sumarse. Desde el instituto de la junta se están buscando nuevas modalidades de interacción para tener la certeza de que la capacitación virtual es efectiva”, apuntó.

CONCURSOS PENDIENTES

Por otra parte, se le preguntó sobre las designaciones pendientes. “En el juzgado 3 de familia, que es una necesidad del distrito norte, se están tomando los concursos para ver si medianamente podemos ponerlo en funcionamiento antes de fin de año. No es fácil por un tema presupuestario, ya tenemos el lugar para ponerlo en marcha, pero nos faltan los concursos fundamentalmente, que se están llevando a cabo. Después está el juzgado civil, nos han hecho presentaciones el defensor general y el procurador general para reestructurar y ampliar fiscalías y defensorías, en los dos distritos madres y también en Tolhuin, donde hay un juzgado multifueros y requiere de mayor presencia”, informó.

“Necesitamos ampliar para prestar un mejor servicio, pero todo depende del presupuesto. Cuando se abre el concurso para jueces, que lo hace el Consejo de la Magistratura, vienen postulantes de todo el país. Cuando se hacen concursos para secretarios o prosecretarios, se pueden presentar también de todo el país, no solamente de Tierra del Fuego”, aclaró.



La Dra. María del Carmen Battaini, presidenta del Superior Tribunal de Justicia, dialogó con Radio Provincia sobre los avances tecnológicos que se están implementando, para brindar un mejor servicio de justicia, además se refirió a las capacitaciones y al diálogo permanente con los gremios que reclaman una mejora salarial.

circunstancias propias de una causa o de un expediente. No voy a hablar puntualmente de ninguna porque estamos interviniendo en ellas y los conceptos de los tiempos no son todos iguales. Existe un código de procedimiento que establece plazos, pero ese plazo se demora porque hay peticiones que hacen las partes que alargan el proceso. A veces estamos por llamar a sentencia a una causa y se presenta una nulidad o se hace una presentación de algún hecho que se incorporó recientemente que tiene que ser atendido. Esto no se resuelve inmediatamente y, por el principio de legítima defensa, hay que darles traslado a todos los intervenientes. Si es el caso, hay que darle traslado al defensor popular o al fiscal. Cuando uno saca

INTEGRACIÓN POR GÉNERO

Con respecto a la participación de la mujer en la justicia fueguina, indicó que "tenemos una Corte con dos mujeres y siempre se necesita nuestra mirada. Nuestra provincia tiene un capital importante de mujeres y es muy bueno por esto de las diferentes miradas. Seguimos avanzando en capacitar a las mujeres porque, por más que el género acompañe, juzgar con perspectiva no es tan común. En la provincia de Tierra del Fuego no estamos tan mal pero podríamos estar mejor. En el resto de las provincias en casi todas las Cortes ya hay mujeres. En los juzgados de primera instancia y cámaras se van incorporando, siempre cuesta más en los cargos más importantes. Ya se va astillando el techo de cristal, todavía no se rompió pero se va pudiendo visualizar un poco más. Diferente es en los Consejos de la Magistratura, nosotros tenemos tres de siete, pero hay otros Consejos de la Magistratura donde todavía las mujeres no han llegado a la paridad", dijo.

"Antes, a pesar de haber mujeres, seguían fallando sin perspectiva de género. A veces no pasa tanto por el género, porque me tocó presentar un caso de una mujer condenada por homicidio por una corte de mujeres, y el órgano revisor, conformado por hombres, la absolvío por legítima defensa", citó como ejemplo.

PRESUPUESTO 2026

En base a la ejecución de este año, se está elaborando el presupuesto 2026. "Estamos trabajando sobre el tema, tratando de acotarnos lo más que podemos, porque tenemos que cumplir con las funciones. Todavía no tenemos el número definitivo y lo estamos trabajando. Esta semana seguramente lo vamos a tener. Si queremos juicios por jurados, vamos a necesitar presupuesto, pero

vamos por el buen camino. Todavía nos falta capacitar y madurar un poco para poner en marcha el sistema dentro de la justicia penal. Si nos comparamos con muchas provincias argentinas, Tierra del Fuego está muy bien. No tenemos la tecnología que tiene Mendoza o Chaco, que tienen avances muy importantes. Hay provincias que han avanzado muchísimo en tecnología y por lo general son sistemas propios y colaborativos. También hay provincias donde los poderes ejecutivos cubren la parte dura, lo que significa computadoras, software, todo lo más caro lo pagan los poderes administradores de las provincias y eso es un alivio muy grande para el poder judicial. Los que no tenemos esa suerte tenemos que manejarlos con lo que podemos, pero vamos avanzando", aseguró.

También se la consultó sobre las obras edilicias, particularmente el muro del edificio del Superior Tribunal de Justicia. Dijo que "se estuvo trabajando todo el año con la parte de infraestructura con la empresa constructora, para buscar una solución. De hecho, tiene una solución transitoria como para que resista. La solución definitiva calculo que va a empezar a construirse cuando termine la veda. Hay una preocupación de todos, no solamente de los vecinos".

RECLAMOS SALARIALES

Luego del paro de judiciales en reclamo de recomposición salarial, se ha logrado restablecer el diálogo. "Estamos trabajando en conjunto con los gremios. Se viene trabajando muy bien porque ambos gremios comprenden que lo nuestro no es solamente salarios sino trabajar hacia adelante. Ellos obviamente tienen que defender su situación, uno los comprende y trata de hacer lo más posible para que los sueldos por lo menos sigan a la inflación. Es difícil, pero se intenta", afirmó. "El diálogo con los trabajadores es constante, nos reunimos todas las semanas, yo viajo mucho a Río Grande

y, si no nos reunimos físicamente lo hacemos virtualmente. Siempre estamos en contacto telefónico para poder avanzar en soluciones. Tenemos muy buenos empleados que dan una respuesta eficiente y eficaz y se ponen la camiseta para llevar adelante el poder judicial. El 99% de nuestra gente es lo más valioso que tiene el poder judicial", valoró.

VIAJES Y VIÁTICOS

La Dra. Battaini desmitificó la creencia de que los jueces viajan a costa de los impuestos que pagan los vecinos. "Todos los viajes al exterior desde que estoy en Tierra del Fuego me los he pagado yo, ya sea que vaya a la ONU por el tema Malvinas, a la Corte Interamericana, al Tribunal de Casación Italiano, al Supremo Español, adonde sea. Todo lo que sea al exterior me lo pago de mi bolsillo. No hay gastos solamente en viajes, sino en hotel y en pagar el curso, pero uno lo hace con mucha satisfacción de representar a la provincia y traer algo a la provincia para ponerlo en marcha", indicó.

ESCÁNDALOS JUDICIALES

Finalmente, se le preguntó por los escándalos judiciales que pusieron en la mira a magistrados de la provincia, ante el silencio de la Corte. "La característica del juez tiene que ser la prudencia. Hasta que no se investigue, uno no puede condenar antes de que el proceso se lleve a cabo. El resto de las personas puede hablar, pero los jueces tenemos que mantener la prudencia. Una de las obligaciones que tenemos los que estamos en la justicia es mantener la paz social y mal lo podemos cumplir si, ante un hecho común, no esperamos el proceso. Cada uno sabe lo que hace y está sujeto a las mismas condiciones que todos los ciudadanos", concluyó.



Aprovechá nuestras promociones exclusivas
en comercios de los rubros: Deportes, Indumentaria,
Instrumentos Musicales, Juguetería, Librería y Tecnología.

• DEL 21 DE JULIO AL 29 DE AGOSTO •

Dales todo lo que sueñan

PROMOCIÓN MES DE LA NIÑEZ

10 Cuotas sin interés + 10% de Reintegro SIN TOPE



BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO

Promoción Válida hasta el 29/08/2025. Para más información, condiciones o limitaciones aplicables y comercios adheridos consulte en www.btf.com.ar/promociones

En Zona Sur

Nuevo anexo del laboratorio municipal de análisis clínicos

El mismo está ubicado en el Centro Municipal de Salud N.º 3 (El Alambrador 212). Esta apertura responde a la mirada de la gestión del intendente Martín Pérez de mejorar permanentemente la salud pública en el ámbito municipal, representando un paso clave para facilitar el acceso gratuito, rápido y de calidad a estudios clínicos esenciales de la comunidad riograndense que reside en el sector sur de la ciudad.

Río Grande.- Este nuevo espacio permitirá que vecinos y vecinas puedan realizarse una amplia variedad de análisis, tanto básicos como especializados, sin necesidad de trasladarse a puntos más lejanos de la ciudad. Cabe aclarar que este servicio estará a disposición sólo de quienes viven en zona sur.

El Laboratorio funcionará en articulación con el Centro de Atención Primaria N.º 3, lo que fortalece la red territorial en la atención de poblaciones prioritarias como infancias, personas gestantes, adultos y adultas mayores.

El subsecretario de Salud, Agustín Pérez, afirmó que "desde la gestión del intendente Martín Pérez concebimos que la prevención primaria y secundaria son pilares para una vida sana. Por ello, y sobre todo ante la creciente demanda en el sistema de salud municipal, destinamos los recursos necesarios para seguir fortaleciendo el trabajo diario que realizan nuestros equipos".



Asimismo, recordó que "el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular es pionero en la región, posee la mayor complejidad de la Patagonia y cuenta con la certificación del reconocido Instituto ANLIS-Malbrán que participa activamente del programa de evaluación externa de la calidad (PEEC) de la Fundación Bioquímica Argentina".

Con esta apertura, se da respuesta concreta a una necesidad histórica planteada por las familias de la zona, a la vez que reafirma el compromiso de la gestión municipal con la salud pública cercana, equitativa y digna. Así es como Río Grande profundiza su política de prevención y descentralización de servicios, promoviendo una mirada integral de la salud con enfoque en la equidad y el bienestar de toda la comunidad.

Para la Comunidad Educativa

Se llevará a cabo el 2º encuentro del Programa Municipal de Formación sobre Neurodesarrollo

El Municipio de Río Grande, a través del Centro Municipal de las Infancias dependiente de la Secretaría de Salud, lleva adelante el Programa Municipal de Formación sobre Neurodesarrollo para la Comunidad Educativa. Dicha propuesta apunta a fortalecer la capacitación en el abordaje integral del desarrollo infantil en el ámbito escolar y está dirigida a toda la provincia.

Río Grande. -El ciclo comenzó el pasado 30 de julio con el primer encuentro virtual, titulado "¿Qué es el TDAH? Comprendiendo el TDAH en el ámbito escolar", a cargo de Nicolás Cataldo, neuropsicólogo e integrante del equipo ampliado del Centro Municipal de las Infancias. En esa oportunidad, se abordaron conceptos centrales sobre la definición del TDAH, su perfil de funcionamiento, las manifestaciones en el aula, el impacto en el entorno escolar y las estrategias prácticas que pueden aplicar los y las docentes, así como el rol clave de la familia y la institución educativa.

El Programa continuará con un 2º encuentro virtual, titulado "Una mirada integral desde la pediatría del desarrollo en la infancia", que estará a cargo de la Dra. Karina Teisaire, médica



La propuesta formativa se desarrollará en modalidad virtual el día jueves 28 a partir de las 19 horas, con acceso libre y gratuito, y cuenta con resolución ministerial en trámite.

pediatra especialista en neurodesarrollo. En esta nueva instancia se trabajará sobre las teorías del aprendizaje desde Piaget a Vygotski, el desarrollo de las emociones, las funciones ejecutivas y la cognición, así como el lenguaje y los precursores de la lectoescritura.

La propuesta formativa se desarrollará en modalidad virtual el día jueves 28 a partir de las 19 horas, con acceso libre y gratuito, y cuenta con resolución ministerial en trámite.

Quienes deseen participar pueden inscribirse a través del siguiente link: <https://bit.ly/4nWMKeC> De esta manera, el Estado Municipal reafirma su compromiso con el abordaje integral de la salud, promoviendo instancias de formación para el cuidado de la salud integral de nuestras infancias.

Educación

Encontraron cucarachas en la Escuela 46

La aparición de cucarachas en la Escuela N° 46 de Río Grande puso de nuevo de manifiesto el deterioro de los edificios educativos. La situación ha generado una nueva advertencia sobre la falta de inversión gubernamental, a pesar de la emergencia edilicia declarada hace cinco años.

Río Grande - El pasado jueves 21 de agosto, la preocupación se apoderó de la comunidad educativa de la Escuela N° 46 de esta ciudad. El motivo fue la inesperada aparición de cucarachas en el interior del establecimiento, un problema que fue documentado por el personal de la institución a través de fotografías y videos.

A pesar de la gravedad del incidente, las autoridades no ordenaron una desinsectación profesional. En su lugar, optaron por desinfectar todo el edificio con lavanda, argumentando que no se pudo identificar un lugar donde se concentren los insectos. Esta medida, considerada insuficiente, generó una alerta sobre la postergación de soluciones a un problema que afecta a cada vez más escuelas a medida que avanza el año.



La aparición de cucarachas en la Escuela N° 46 de Río Grande puso de nuevo de manifiesto el deterioro de los edificios educativos. (Foto ilustrativa)

La situación resalta una problemática de larga data en la provincia. Hace cinco años, el gobierno había declarado la emergencia edilicia en todos los establecimientos educativos. Sin embargo, este caso y otros similares demuestran que las instituciones siguen evidenciando una falta de inversión significativa en infraestructura.

La comunidad educativa y los gremios han señalado la necesidad urgente de que el gobierno priorice la educación pública. Asimismo, han manifestado la urgencia de una mayor inversión y la sanción de una Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo que asegure un presupuesto adecuado para mantener las escuelas en condiciones dignas y seguras.

Facultad Regional Tierra del Fuego

Veteranos de Guerra Tecnológicos y la UTN fueguina se abrazan en un homenaje cargado de emoción

Los veteranos de la Guerra de Malvinas Alberto Ante, Daniel Collazo y René "Cachorro" Aguilar compartieron una velada con el Decano de la UTN fueguina, Mario Félix Ferreyra, y el Vicedecano Francisco Javier Álvarez. Entre recuerdos de combate, anécdotas de vida y reconocimiento académico, renovaron el vínculo entre la universidad y quienes defendieron la soberanía argentina en 1982.

Río Grande.- La noche del pasado viernes 22 de agosto tuvo el peso de lo irrepetible. Tres hombres que alguna vez fueron jóvenes soldados, con el miedo y el coraje a flor de piel en las Islas Malvinas, se encontraron con dos referentes de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF - UTN) para revivir historias que duelen y enorgullen. Alberto Ante, Daniel Collazo (ambos Veteranos de Guerra Tecnológicos) y René "Cachorro" Aguilar, veteranos de la guerra, compartieron una velada junto al decano Mario Félix Ferreyra y el vicedecano Francisco Javier Álvarez, en el marco del Día del Veterano de Guerra Tecnológico.



La reunión no fue solo un encuentro de camaradería. Fue, sobre todo, un homenaje: un puente tendido entre la universidad, la memoria y la gratitud. Acompañaron el encuentro los ingenieros Gustavo Tiens y Demian Ferreyra; el licenciado Fabio Selleme, el Dr. Daniel Ferreyra, entre otros integrantes de la UTN fueguina.

ALBERTO ANTE: "EL RECONOCIMIENTO NOS DIGNIFICA"

"Para nosotros es importante ser reconocidos. Somos técnicos universitarios recibidos en esta casa y eso nos llena de orgullo", expresó Alberto Ante, quien agradeció el permanente apoyo de la UTN.

Collazo coincidió en que la relación con la universidad les dio una nueva dimensión a sus vidas. Recordó con emoción el acto en el Centro Cultural Kirchner, en Buenos Aires, cuando la UTN entregó diplomas honoríficos a los veteranos tecnológicos. "Ese día guardamos en el corazón la certeza de que no estábamos solos, de que nuestro esfuerzo como estudiantes y como combatientes era valorado", relató.

Alberto Ante fue uno de los primeros en tomar la palabra. Con serenidad, agradeció a la UTN fueguina y en particular al ingeniero Ferreyra por mantener viva la memoria de los veteranos tecnológicos:

"Siempre nos tiene en cuenta y para nosotros eso es importante. Ser reconocidos nos dignifica. No se trata solo de recordar lo que vivimos en Malvinas, sino de sentir que nuestra formación profesional, que lo logramos con esfuerzo en esta universidad, también es parte de nuestra identidad como veteranos", afirmó. Ante valoró la posibilidad de haberse recibido en la UTN tras la guerra: "Muchos de nosotros volvimos con dolores y heridas difíciles de sanar, pero la universidad fue un espacio que nos dio otra oportunidad: la de crecer, la de aprender y la de aportar desde el conocimiento técnico al país que defendimos en 1982".

EL RECUERDO DE DANIEL COLLAZO: "CADA LOGRO ACADÉMICO FUE UNA VICTORIA DESPUÉS DE LA GUERRA"

Por su parte, Daniel Collazo recordó con emoción el acto en Buenos Aires, cuando la UTN les entregó diplomas de reconocimiento. "Fue un momento muy especial, que guardamos en el corazón. No solo por lo que significaba para nosotros como ex combatientes, sino porque fue la confirmación de que nuestra lucha por estudiar y recibirnos no fue en vano", relató. Collazo subrayó el rol de la Municipalidad de Río

Aguilar integró el batallón antiaéreo de la Infantería de Marina, cuya misión era proteger la pista de aterrizaje en Puerto Argentino. Allí combatió contra aviones y helicópteros británicos, soportando los intensos bombardeos navales. Relató también cómo fueron parte de la operación que adaptó un misil Exocet para ser disparado desde tierra, acción que dejó fuera de combate al destructor británico HMS Glamorgan. "Fue la técnica y la ciencia puestas al servicio de la Patria", subrayó.

Cuarenta días de combate, quince de ellos como prisionero de guerra, marcaron para siempre su vida. "Perdimos compañeros, pero cada soldado cumplió un rol fundamental para sostener la defensa", dijo con solemnidad.

LA UNIVERSIDAD Y LA MEMORIA

El decano Mario Ferreyra explicó que el reconocimiento a los veteranos tecnológicos nació en la Facultad Regional Buenos Aires de la UTN, impulsado por el licenciado Alejandro Escomparín, y que luego fue adoptado por las distintas facultades del país. "Lo más valioso es que la universidad fue a buscarlos para que completaran sus estudios, pese al dolor y los recuerdos de la guerra. Muchos volvieron, se graduaron y hoy son profesionales y docentes", destacó.

Ferreyra recordó también el origen del Parque de los Combatientes de Malvinas en Río Grande, inaugurado en 1986. "Ese mástil principal está en el punto exacto que une el eje de la pista de aviación con la costa. Fue trazado como un símbolo, como un lugar de encuentro y memoria. Hoy es un espacio central para los homenajes en toda la provincia", explicó.

UN LAZO DE GRATITUD Y ESPERANZA

La velada fue más que un homenaje: fue un espacio de afecto compartido. Hubo anécdotas, risas y silencios cargados de memoria. Estuvieron presentes el dolor por los compañeros caídos, el orgullo de haber servido a la Patria y la satisfacción de sentirse



EL TESTIMONIO ÚNICO DE RENÉ "CACHORRO" AGUILAR

Entre las historias, emergió la voz de René Aguilar, conocido como "el Cachorro", quien pasó a la historia por haberse casado en Malvinas durante la guerra, el 9 de junio de 1982. "Fue un hecho simbólico, un testimonio de que había una gobernación argentina en Puerto Argentino", recordó.

reconocidos por una institución académica que los abraza como parte de su historia.

"Ser soldado no es prepararse para matar, sino para proteger la vida: la de tus amigos, tu familia y tu nación", concluyó Ferreyra, visiblemente conmovido. Esa frase quedó flotando en el aire, como una síntesis de lo que significa Malvinas en el corazón de los fueguinos: una herida abierta, un legado imborrable y una causa que une a generaciones enteras.

Por el beneficio de la duda

Ushuaia: Absuelven a un hombre acusado de abusar sexualmente de su ex pareja

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, absolió por el beneficio de la duda a un hombre acusado del delito de abuso sexual con acceso carnal, privación ilegítima de la libertad reiterada (dos hechos), violación de domicilio (dos hechos) y lesiones leves agravadas, en perjuicio de quien fuera su pareja.

Ushuaia. - Según se desprende del requerimiento fiscal, los hechos habían tenido lugar en el domicilio de la víctima durante los meses de mayo y junio del 2020, lugar al que el imputado habría ingresado contra la voluntad de su ex pareja en reiteradas oportunidades. El Tribunal de Juicio estuvo presidido por el Dr. Alejandro Pagano Zavalía, con las vocalías de los Dres. Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla. En tanto, el Ministerio Público Fiscal fue representado por la Fiscal Especializada en Violencia de Genero e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas, Dra. Paula Schapochnik y la defensa del imputado la ejerció un Defensor Oficial.

Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el 29 de agosto a las 19 horas.



Ushuaia

Aprehenden a un hombre por el delito de “daños”

Personal policial de la capital fueguina, procedió a la aprehensión en el marco de una causa por “daños”, tras haber roto paneles vidriados de un comercio.

Ushuaia. - Se trata de Franco José Cárdenas de 25 años, a quien se le inició una causa por Flagrancia, tras haber roto dos paneles de vidrio del local comercial “Ushuaia Iluminación”, ubicado en la calle Tolhuin. Se labraron las actuaciones de rigor.



En avenida Belgrano al 500

Hombre fue detenido por intento de robo en una cosmética

En la mañana de ayer, personal policial de esta dependencia fue solicitado en un comercio de estética, ubicado en la Avenida Belgrano al 500 de la ciudad de Río Grande. En el lugar, informaron que habían demorado a un hombre que presuntamente habría intentado sustraer elementos.

Río Grande. - Al arribar al sitio y luego de interiorizarse sobre los pormenores de lo sucedido, el personal policial procedió a la aprehensión de un sujeto identificado como Pablo Emanuel Beltrán, de 38 años, quien, de acuerdo a manifestaciones de testigos, intentó sustraer un perfume del local.

Se dio inmediata intervención al Fiscal de turno, quien, tras tomar conocimiento de los hechos, dispuso la detención de Beltrán. Finalmente, se labraron las actuaciones correspondientes por el delito de Hurto en Grado de Tentativa.

Grande Hotel

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las 24 horas brindan un servicio excepcional.

Grand Hotel

Federico Echelaine 251 | **TELL : 02964 43-6500** | **reservas@grandehotel.com.ar**

Deudores alimentarios

Hay 104 morosos registrados en Tierra del Fuego

El Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la provincia se actualizó el 13 de agosto de 2025 e incluye a seis nuevas personas que incumplieron con la cuota alimentaria este año.

Río Grande.- El Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Tierra del Fuego actualizó el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) al 13 de agosto de 2025, con un total de 104 personas inscriptas que incumplen con el pago de la cuota alimentaria de sus hijos e hijas.

De ese total, seis deudores fueron incorporados en lo que va del año tras verificarse la falta de pago de tres cuotas consecutivas o cinco alternadas, según lo establece la Ley Provincial 531. Se trata de Richard Quispe (29 de mayo), Máximo Medina Rojas (5 de junio), Miguel Alejandro Segurado (17 de junio), Ramón Alejandro González (15 de julio), Héctor Ricardo D'Amico (31 de julio) y Emanuel Ezequiel Godoy (13 de agosto).

La mayoría de quienes integran el registro son varones, aunque también figuran mujeres morosas. Desde 2020, cuando el listado incluía 67 nombres, se sumaron 47 nuevos casos en los últimos cinco años. El crecimiento más significativo se produjo en 2024, cuando se incorporaron 15 deudores, entre ellos Martín Esteban Dub Duval, Diego Alberto Mancini Loiacono, Arturo Carvajal Espinoza y Nicolás Ezequiel Draps, entre otros.

El REDAM se actualiza periódicamente y contempla

tanto altas como bajas. En lo que va de 2025, las variaciones han sido mínimas en relación con el padrón difundido en junio.

La Ley Provincial 531 establece la publicidad de este registro como herramienta de transparencia y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. Allí se incluyen todas aquellas personas que



adeudan total o parcialmente la cuota alimentaria —provisoria o definitiva— fijada u homologada por sentencia firme.

Más allá de la exposición pública, la norma estable-

ce un régimen de sanciones e inhabilidades para los morosos:

*No pueden inscribirse como proveedores o contratistas del Estado provincial.

*Tienen vedada la apertura de cuentas corrientes, créditos u operaciones financieras en el Banco de Tierra del Fuego.

*Se encuentran inhabilitados para inscribirse como postulantes a adopción, debiendo presentar certificado de libre deuda emitido por la Dirección de Minoridad y Familia.

De este modo, el REDAM no solo constituye una herramienta de control, sino también un instrumento de presión legal y social para garantizar que se cumplan los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En un contexto donde la morosidad alimentaria se convirtió en un fenómeno creciente, el registro provincial adquiere relevancia como mecanismo de visibilización y sanción para quienes incumplen con sus responsabilidades. Según remarcan desde la administración provincial, la finalidad última no es la estigmatización, sino lograr que cada persona asuma la obligación alimentaria como un deber prioritario e ineludible.

Los imputados llegan al proceso en libertad

El 8 de septiembre comienza el juicio por el homicidio de Luis Miguel López Villarroel y Norma Gómez

Mario Germán Alvarez de 43 años, Sergio Germán Gómez de 22 y una joven de 18 años; llegarán a juicio oral y público, el próximo 8 de septiembre, imputados del delito de homicidio agravado, a raíz de la muerte de Luis Miguel López Villarroel; hecho ocurrido el sábado 3 de febrero del 2024, en una precaria casilla de Margen Sur. Los tres acusados llegarán al debate en libertad, ya que el 5 de febrero pasado, se cumplió 1 año de la detención, y la etapa de instrucción no se había cerrado. En el mismo debate, se buscará esclarecer el homicidio de la madre de los imputados, Norma Gómez.

Río Grande. - El próximo 8 de septiembre comienza el juicio oral y público contra Mario Germán Alvarez de 43 años, Sergio Germán Gómez de 22 y una joven de 18 años; todos imputados del asesinato de Luis Miguel López Villarroel; hecho que sucedió el sábado 3 de febrero en una precaria vivienda de margen sur.

Pese a que, hace tiempo atrás, la Cámara de Apelaciones había confirmado el procesamiento de todos los nombrados y la prisión preventiva, todos los imputados llegarán en libertad al debate, ya que se venció el año de prisión preventiva, y de acuerdo a la normativa vigente, debieron ser excarcelados.

LOS HOMICIDIOS

El sábado 3 de febrero del 2024, en una vivienda de la Margen Sur de Río Grande, fueron encontrados los cuerpos de Luis Miguel López Villarroel y Norma Beatriz Gómez, en una precaria casilla ubicada en la calle Yahalve N° 163,



hasta donde la Policía acudió por denuncias de vecinos debido a una serie de disturbios que allí ocurrían.

MIGUEL LÓPEZ VILLARROEL, VÍCTIMA DEL HOMICIDIO.

Cuando arribó el personal policial encontraron en una habitación los cadáveres de las dos víctimas.

Las autopsias confirmaron que la muerte de la mujer ocurrió por estrangulación en la zona del cuello, es decir que fue ahogada por la acción de un tercero; en tanto que al hom-

bre le provocaron una profunda herida cortante en la zona del cuello hasta la tráquea; lo que revela la brutalidad con que fueron ultimados.

En función de los indicios que surgieron, el juez de Instrucción de ese entonces, el Dr. Raúl Sahade ordenó la realización de un allanamiento en una casilla de calle Las Azucenas 50; el cual arrojó resultados positivos por lo que se procedió a la detención de las dos personas mayores y una menor de edad.

Cabe señalar que Sergio Germán Gómez y la joven, actualmente de 18 años, son los hijos de la mujer que apareció asesinada. Según la declaración que brindaron ante el Juez, en la madrugada de ese sábado la chica concurrió al domicilio de Yahalve donde observó que su madre estaba muerta, responsabilizando de ello a López Villarroel.

Minutos más tarde aparecieron los demás imputados, los cuales procedieron a golpear al hombre hasta que uno de ellos tomó un elemento cortante con el cual le produjo un corte en el cuello.

Para retirar un camión siniestrado

Este martes 26 cortarán el tránsito en el km 3046 de la Ruta 3

Así lo informaron desde la Secretaría de Protección Civil para este martes 26 de agosto, de 11 a 13 horas aproximadamente, a la altura del puente Río Olivia donde desbarrancó un camión.



de las 11 hasta las 13 horas aproximadamente, se realizará un corte al tránsito en la Ruta Nacional N°3, en el km 3046 a la altura del Puente Río Olivia, para remover un camión siniestrado el sábado último.

"Se solicita a los conductores prever los traslados de acuerdo al horario, acatar las indicaciones del personal y Fuerzas de Seguridad, respetar las señales y manejar con extrema precaución", recomendaron las autoridades.

Ushuaia.- Desde la Secretaría de Protección Civil informaron que este martes 26 de agosto, a partir



Tiro con Arco

Arqueros fueguinos se destacaron en la Final Nacional en la modalidad Sala 2025 en Esquel

Los representantes de Tierra del Fuego tuvieron una participación sobresaliente, obteniendo múltiples podios y contribuyendo de manera decisiva a la consagración de la Región Patagónica con la Copa Challenger. El evento reunió a 140 arqueros y arqueras de todo el país.

Ushuaia.- Durante el fin de semana anterior, la ciudad de Esquel fue sede de la Final Nacional de Tiro con Arco modalidad Sala 2025, organizada por el Club de Arquería Andino Patagónico con el acompañamiento de la Federación Argentina de Tiro con Arco. El certamen reunió a más de 140 arqueros y arqueras de distintas regiones del país, consolidándose como uno de los eventos más importantes del calendario nacional. Los representantes de Tierra del Fuego tuvieron una participación sobresaliente, obteniendo múltiples podios y contribuyendo de manera decisiva a la consagración de la Región Patagónica con la Copa Challenger.

En representación del Club Uyana Jacu (Ushuaia) participaron:

Gabriela González, medalla de oro en Recurvo Femenino 50+.

Víctor Bibé, medalla de oro en Recurvo Masculino 50+.

Jorge Ramírez, medalla de plata en Compuesto Masculino 50+.

Christian Bisso, participación hasta octavos de final.

Por la Agrupación Fueguina de Tiro con Arco (Río Grande):

Manuel Morillas, medalla de bronce en Tradicional Masculino.

Renzo Monchietti Águila, cuarto puesto en Recurvo Masculino Sub 18 tras disputar la final por el bronce.

La entrenadora Susana Águila se desempeñó como capitana de la delegación patagónica, acompañando a los deportistas en cada instancia de la competencia.

Sobre la competencia, la Final Nacional de Sala 2025 incluyó pruebas en las modalidades Longbow, Tradicional, Raso, Recurvo y Compuesto (WA y Cazador), con categorías que abarcaron desde sub-15 hasta +50, además de competencias por equipos.

El desempeño de los arqueros fueguinos ratifica el crecimiento sostenido del tiro con arco en Tierra del Fuego y su rol protagónico en el desarrollo deportivo de la región patagónica.

El torneo se distinguió por su alto nivel técnico y competitivo, con representantes de distintos puntos del país que brindaron un espectáculo único. Además, el

certamen fue transmitido en vivo por Canal 4 Esquel, lo que permitió que la comunidad local y la audiencia regional pudieran seguir de cerca cada instancia de la competencia.

El acto inaugural contó con la presencia del intendente Matías Taccetta y funcionarios municipales del área de Turismo, Deportes y Cultura.



En cuanto a los resultados, la Región Patagónica fue la gran protagonista al quedarse con la Copa Challenger, que distingue a la delegación con mayor cantidad de medallas doradas.

Con esta final, Esquel reafirma su lugar como capital provincial del turismo deportivo, atrayendo a atletas de élite y posicionándose en el calendario nacional de competencias.

En lo competitivo, la Región Patagónica fue la gran protagonista al quedarse con la Copa Challenger, galardón que distingue a la región que obtiene la mayor cantidad de medallas doradas en el certamen.

Clasificación oficial

Cazador Masculino

Oro – SOTO AMARO Mauro Tupac (Zona Centro)

Plata – RATTO Pedro (Zona Centro)

Bronce – COBOS Pablo Leonardo (Zona Patagonia)

Longbow Masculino

Oro – PARIANI Hugo (Zona Norte)

Plata – RICO Facundo Nahuel (Zona Patagonia)

Bronce PENA Martín Nahuel (Zona Patagonia)

Tradicional Femenino

Oro – PAPALARDO Virginia Noemí (Zona Centro)

Plata – JONES ARDITO Laila (Zona Patagonia)

Bronce – VELASQUEZ Jimena Janet (Zona Patagonia)

Tradicional Masculino

Oro – MAURO Sergio Daniel (Zona Patagonia)

Plata – GONZALES FANUELE Maximiliano Nicolás (Zona Patagonia)

Bronce – MORILLAS Manuel (Zona Patagonia)

Recurso Sub 18 Masculino

Oro – TONINA Gabriel Joaquín (Zona Litoral)

Plata – MIRANDA BERTOLE Lucas (Zona Litoral)

Bronce – LA TERZA Álvaro (Zona Centro)

Raso 50+ Femenino

Oro – SPRATTE Marta Noemí (Zona Centro)

Plata – BERGAGNINI Claudia (Zona Centro)

Bronce – CESPEDES Mercedes Estela (Zona Centro)

Raso 50+ Masculino

Oro – PADIN Sebastián (Zona Centro)

Plata – GENOVESIO Gonzalo (Zona Litoral)

Bronce – OCONNOR Alberto Marcos (Zona Patagonia)

Compuesto 50+ Masculino

Oro – SABADO Walter Daniel (Zona Patagonia)

Plata – RAMÍREZ Jorge Alberto (Zona Patagonia)

Bronce – HERRERO LAPORTE Sebastián (Zona Sur)

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

Recurso 50+ Femenino
 Oro – GONZÁLEZ Gabriela Edith (Zona Patagonia)
 Plata – TAPIA Silvia Beatriz (Zona Patagonia)
 Bronce – LARSEN Astrid (Zona Centro)
 Recurso 50+ Masculino
 Oro – BIBÉ Víctor Gabriel (Zona Patagonia)
 Plata – BERTON Gustavo (Zona Sur)
 Bronce – ALVAREZ Juan Marcelo (Zona Norte)
 Raso Femenino
 Oro – RUGGIERO Candela Gaia (Zona Centro)
 Plata – RODRIGUEZ Valentina Ailin (Zona Centro)
 Bronce – PUNDANG Karina Rosalía (Zona Sur)
 Raso Masculino
 Oro – CASTELLANOS Denis Esteban (Zona Norte)
 Plata – MARTINEZ Hernán (Zona Patagonia)
 Bronce – LARSEN Jorge (Zona Sur)
 Compuesto Masculino
 Oro – SALVETTI LERNOUD Carlos Federico (Zona Sur)
 Plata – TONOLI ETTLIN Pablo Ernesto Esteban (Zona Norte)
 Bronce – DIAZ Fernando (Zona Sur)
 Recurso Masculino

Oro – STAGNARO Jerónimo (Zona Sur)
 Plata – DAPPIANO Lucas (Zona Centro)
 Bronce – ARANDA Leonel Ezequiel (Zona Litoral)
 Recurso Femenino
 Oro – SARMIENTO ETURA Natasha Yazmin (Zona Centro)
 Plata – CAMPOS Jacqueline (Zona Centro)
 Bronce – GRANDI AGOSTINI María Paola (Zona Norte)
 Longbow Femenino
 Oro – LEYES Florencia (Zona Centro)
 Raso Sub 15 Masculino
 Oro – MARTINEZ Esteban Emilio (Zona Patagonia)
 Raso Sub 18 Femenino
 Oro – JONES Eileen India (Zona Patagonia)
 Raso Sub 18 Masculino
 Oro – MIRANDA Gonzalo David (Zona Litoral)
 Raso Sub 21 Femenino
 Oro – GARCÍA MONTOYA Milagros (Zona Patagonia)
 Compuesto Sub 21 Masculino
 Oro – LUENGO SAAVEDRA Agustín (Zona Sur)
 Recurso Sub 21 Masculino
 Oro – NUÑEZ Leandro Joaquín (Zona Patagonia)

Oro – COSMAY Fabiana Soledad (Zona Patagonia)
 Plata – PIEDRABUENA Laura Beatriz (Zona Patagonia)
 Equipo de Recurso Masculino
 Oro – ARANDA Leonel Ezequiel
 BONINO Juan Tomás Zona Litoral
 FONTANA Diego
 BESZKIDNIAK Esteban
 Plata – DAPPIANO Lucas Zona Centro
 PARDO Aníbal
 ABARZUA Muhammad
 Bronce – FWORESKI Rafael Alejandro Zona Patagonia
 NUÑEZ Cristian
 Equipo de Raso Masculino
 Oro – DISER Jonathan Emanuel
 DISER Mariano Damián Zona Sur
 LARSEN Jorge
 CASTELLANOS Denis Esteban
 Plata – PARIANI Martín N Zona Norte
 PINTO Alberto Roman
 MATUS Fernando Agustín
 Bronce – MUHAFRA Ariel Mariano Zona Patagonia
 ROSAS Carlos Esteban

Una semana a puro futsal en Tierra del Fuego

El Nacional C20 en Río Grande reflejó el crecimiento del futsal en el sur del país

Durante siete días, la ciudad de Río Grande se convirtió en el epicentro del futsal argentino con la disputa del Torneo Nacional de Clubes C20 – Zona Sur, que reunió a 16 delegaciones provenientes de distintos puntos del país, entre ellas representaciones de Río Grande, Ushuaia, Mendoza y San Julián. La competencia dejó un saldo positivo tanto en lo deportivo como en lo organizativo, y fue seguida con gran entusiasmo por la comunidad local, que en la final colmó las instalaciones del gimnasio María Auxiliadora con una jornada muy vibrante.

Río Grande.- Marcelo Low, coordinador de árbitros de la zona sur y fiscalizador de la Confederación Argentina de Fútbol de Salón (CAFS), realizó un balance de lo vivido en esta nueva cita nacional, destacando tanto el nivel de los equipos como el desempeño arbitral y la importancia de que Tierra del Fuego continúe siendo sede de competencias de alcance nacional.

FUE UNA SEMANA MUY INTENSA Y COMPETITIVA

Low subrayó la intensidad del torneo: "Se vivió una semana muy competitiva, con delegaciones de distintas provincias que vinieron a representar de la mejor manera al futsal de la CAFS. Tuvimos partidos de altísimo nivel, semifinales que fueron un espectáculo, y una final vibrante que se extendió más de lo previsto por cuestiones externas, pero que se pudo desarrollar con total normalidad en lo deportivo".

La final fue calificada como un verdadero "duelo de titanes", donde la paridad y el nerviosismo se hicieron presentes. Sin embargo, el funcionario puso el acento en que, más allá de algunos inconvenientes menores en las tribunas, el protagonismo lo tuvieron los jugadores: "En estos torneos los protagonistas deben ser siempre los jugadores. A veces los árbitros pasamos a ser mencionados por situaciones ajenas al juego, pero en este caso lo importante es que la pelota rodó, los equipos compitieron con intensidad y se pudo coronar un campeón dentro de la cancha".

INCIDENTES MENORES Y UN LLAMADO A MEJORAR LA CONVIVENCIA

Low reconoció que hubo episodios de invasión de campo y desbordes en las tribunas, aunque destacó que no pasaron a mayores: "Gracias a Dios no hubo agresiones físicas, solo algunas invasiones al campo y situaciones que se deben corregir. Estos son aspectos que tanto la Federación Fueguina como la Confederación debemos trabajar y asesorar para que no se repitan en el futuro".

El dirigente resaltó que estos torneos nacionales son un aprendizaje constante, no solo en lo deportivo sino también en lo organizativo, y que cada edición permite ajustar detalles para seguir creciendo.

LA IMPORTANCIA DE QUE TIERRA DEL FUEGO SEA SEDE

El coordinador arbitral puso en valor que la CAFS haya decidido realizar un torneo de esta magnitud en Río Grande, considerando las distancias geográficas que dificultan la participación del sur en competencias

de los colegiados que viajaron desde distintos puntos de la región: "Contamos con árbitros de Ushuaia, de Río Grande, de Río Gallegos, de Río Turbio, de San Julián, de Los Antiguos y de Cholila. Fue un cuerpo arbitral amplio, que mostró mucha seriedad y profesionalismo. Obviamente siempre hay detalles por corregir, pero eso es parte de nuestro crecimiento. Si no nos equivocamos, no podemos perfeccionarnos".



El cuerpo arbitral compuesto por jueces de Río Grande, Ushuaia, Río Gallegos, Río Turbio, San Julián, Los Antiguos y de Cholila fueron los que impartieron imparcialidad en el primer nacional de clubes C20 que se realizó íntegramente en la ciudad de Río Grande.

que habitualmente se desarrollan en la zona centro y norte del país.

"Venir desde Santa Cruz, Tierra del Fuego o incluso desde Mendoza hacia otras regiones del país no es sencillo. Por eso es muy importante que la Confederación apueste a organizar nacionales en el sur, porque de esa manera se fomenta el crecimiento de todos los equipos y se democratiza la competencia", señaló Low, oriundo de la localidad santacruceña de 28 de Noviembre.

Además, adelantó que en el Congreso Nacional de diciembre se evaluarán nuevas sedes y que hay propuestas para que Tierra del Fuego vuelva a ser protagonista en 2026, tanto en Río Grande como en Ushuaia.

RECONOCIMIENTO AL ARBITRAJE

Uno de los puntos altos del torneo fue el desempeño arbitral, que recibió elogios de entrenadores, dirigentes y público en general. Low destacó el compromiso

Lo importante es que se respetó el juego y se sostuvo el nivel del torneo de principio a fin".

El fiscalizador también remarcó que el futsal es un engranaje colectivo en el que jugadores, árbitros y dirigentes cumplen un rol complementario: "Acá todos somos parte de una misma cadena: sin futsal los árbitros no podríamos trabajar, y sin árbitros los equipos no podrían jugar. Lo importante es seguir creciendo en conjunto".

EL FUTSAL COMO MOTOR DE INTEGRACIÓN

Low consideró que este tipo de competencias tienen un valor que trasciende lo deportivo, ya que fomentan el encuentro cultural y social entre provincias: "El futsal no es solo un deporte, es una herramienta de integración. Chicos y chicas viajan cientos de kilómetros, conviven, compiten, conocen nuevas realidades y vuelven a sus ciudades con experiencias que marcan su vida. Eso es lo más valioso de estos torneos nacionales".

Asimismo, resaltó el acompañamiento del Gobierno provincial a través de la Secretaría de Deportes y del Municipio de Río Grande por intermedio de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo que brindaron apoyo logístico y humano para que el torneo pudiera desarrollarse en óptimas condiciones.

UN FUTURO CON GRANDES DESAFÍOS

Mirando hacia adelante, el referente arbitral manifestó su deseo de que Río Grande pueda volver a ser sede de torneos de jerarquía nacional, como la Divi-



sión de Honor, la Copa de Oro o incluso campeonatos argentinos de las categorías A y B.

"Río Grande tiene infraestructura y capacidad orga-

nizativa para recibir torneos de primer nivel. Ya lo ha demostrado en varias oportunidades, y estoy seguro de que volverá a ser sede de competencias grandes. Eso depende de las decisiones que se tomen en el Congreso de fin de año, pero hay un fuerte interés en que el sur siga estando en el mapa nacional del futsal".

Finalmente, Low expresó su gratitud hacia todos los que hicieron posible esta edición del Nacional C20: "Quiero agradecer a la Federación Fueguina, al gobierno provincial, al Municipio de Río Grande, a los clubes y a toda la comunidad riograndense por el trato recibido. Fue un torneo muy bien organizado, con un nivel de competencia altísimo y con mucho respeto hacia el trabajo arbitral. Me voy con la satisfacción de haber sido parte de un evento que reafirma el crecimiento del futsal en el sur del país".

EL POLIDEPORTIVO MARÍA AUXILIADORA FUE SEDE DE LA GRAN FINAL DEL NACIONAL C-20 DE FUTSAL CAFS

El Gobierno de Tierra del Fuego, con la presencia del secretario de Deportes, Matías Runín, acompañó la final del Torneo Nacional de Clubes C-20 Zona Sur de futsal CAFS que tuvo lugar en el Polideportivo María Auxiliadora, donde Casa Magallanes de Ushuaia se adjudicó el título frente a Real Madrid de Río Grande por la vía de los penales tras igualar 4 a 4 en el tiempo regular.

Ante un escenario repleto de público los equipos fue-

guinos brindaron un gran espectáculo que culminó con la tanda de penales que dio como ganador a Magallanes por 3 a 2.

Cabe mencionar que, previo a la final, se enfrentaron por el tercer puesto O'Higgins de Río Grande y Los Cuervos del Fin del Mundo de Ushuaia, con triunfo



por 4 a 3 para el conjunto "Bernardino".

El cuadro de honor del certamen organizado por la Federación Fueguina de Fútbol de Salón (FFF) y fiscalizado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón (CAFS), se completó con el premio a la delegación más correcta para Petroleros Futsal; y el mejor jugador del torneo y goleador, ambos en manos de Tobías Riquelme (Real Madrid).

La jornada finalizó con la entrega de premios de la que participaron el secretario Runín y el director de Apoyo a la Comunidad y Género, Luciano Muller.

2º Torneo Provincial Oficial de Handball

Orgullo riograndense por el gran desempeño en el Provincial de Menores en Santa Cruz

El pasado fin de semana, la ciudad de 28 de Noviembre, Santa Cruz, fue escenario de la segunda fecha del 2º Torneo Provincial Oficial de Handball de la categoría menores de 14 años, una competencia que reunió a distintos equipos de la región patagónica y que tuvo como protagonista destacado a la delegación de Río Grande. Bajo la conducción del profesor Luciano Obiol, los combinados femenino y masculino dejaron en alto el nombre de la ciudad, consiguiendo resultados que marcan un crecimiento sostenido en la disciplina y que permiten proyectar un futuro alegre.

Río Grande.- La delegación riograndense viajó con equipos en ambas ramas, sabiendo que sería un desafío exigente enfrentarse a los mejores elencos de Santa Cruz, y el equipo femenino volvió a consagrarse en el primer lugar, revalidando lo conseguido en el primer provincial de la temporada.



El equipo del Club Universitario en la rama femenina obtuvo el título de campeón en el segundo Torneo Provincial Oficial de Handball que se realizó en la ciudad de 28 de Noviembre.

Además, el conjunto masculino alcanzó un valioso segundo puesto, mejorando notablemente su desempeño respecto a la cita anterior, donde habían finalizado en la quinta posición.

"En el provincial anterior el femenino había salido primero y el masculino quinto, y en esta segunda oportunidad los varones finalizaron en el segundo puesto y las chicas volvieron a repetir el primer puesto", explicó Obiol al realizar un balance general de lo ocurrido durante el fin de semana.

UNA PLAZA ASEGUADA PARA EL NACIONAL 2025

Uno de los aspectos más trascendentales del certamen estuvo dado por la clasificación obtenida por el conjunto femenino de Río Grande. Al haberse consagrado en la sumatoria de los dos provinciales disputados en el año, el equipo aseguró una plaza directa para el Nacional del próximo año, cuyo destino será confirmado en diciembre.

"Con el equipo femenino quedamos primeros y nos dio una plaza al nacional del año que viene, que ahora en diciembre se sabrá bien en qué ciudad es la fecha", señaló el entrenador, destacando la magnitud del logro y la motivación extra que representa para las jugadoras.

Este hecho no solo reconoce el esfuerzo y talento de las chicas, sino que también ubica a Río Grande en el mapa de las competencias más importantes del país en categorías formativas, lo cual abre un camino de experiencias enriquecedoras tanto en lo deportivo como en lo humano.

LA IMPORTANCIA DE COMPETIR EN EDADES FORMATIVAS

El profesor Obiol remarcó el enorme valor que tiene para los chicos y chicas de la categoría menores la posibilidad de disputar este tipo de torneos. Según indicó, el handball es una disciplina que en Tierra del Fuego ha crecido a paso firme, y que encuentra en estas experiencias provinciales un espacio fundamental para consolidar su desarrollo.

"La verdad que estoy contento por la cantidad de chicos que están jugando y además, por la competencia que logramos tener en Santa Cruz con una categoría que es fundamental para la formación de los chicos", expresó.



El equipo del Club Universitario en la rama masculina logró el título de subcampeón en el segundo Torneo Provincial Oficial de Handball que se realizó en la ciudad de 28 de Noviembre.

Competir en edades tempranas implica mucho más que resultados. Se trata de instancias donde los jóvenes deportistas aprenden a trabajar en equipo, a sobreponerse a la presión, a respetar al rival y a proyectarse hacia objetivos cada vez más altos. En este sentido, el provincial de menores es una plataforma clave para estimular vocaciones deportivas y fortalecer la identidad de los clubes locales.

LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

Participar de un torneo en otra provincia no es una tarea sencilla. Los viajes largos, la necesidad de coordinar hospedajes, alimentación y traslados internos son factores que requieren de una logística precisa y de un esfuerzo compartido entre las instituciones, los entrenadores y las familias.

En este punto, el acompañamiento de los padres y madres de los jugadores volvió a ser determinante. Su presencia en las tribunas y su apoyo constante resultaron una fuente de energía extra para los chicos y chicas que defendieron los colores de Río Grande en Santa Cruz.

El compromiso de las familias no se limita a lo económico o logístico: su aliento, su presencia y su confianza representan un sostén emocional imprescindible para jóvenes que están transitando etapas iniciales de su formación deportiva.

UN CRECIMIENTO QUE SE REFLEJA EN RESULTADOS

El salto de calidad exhibido por el equipo masculino, que pasó del quinto al segundo puesto en cuestión de meses, y la consistencia del conjunto femenino, que mantuvo su liderazgo en la provincia, son dos muestras claras de que el trabajo en Río Grande viene dando frutos.

Para Obiol, más allá de los podios, lo importante es que cada vez más chicos se sumen al handball y que puedan vivir experiencias competitivas que los marquen positivamente. Sin embargo, no deja de reconocer que los buenos resultados son un aliciente que impulsa a continuar por la misma senda.

"Este tipo de competencias son fundamentales para

que los chicos puedan crecer y medir sus capacidades. Nos vamos muy satisfechos con lo conseguido, porque se nota el compromiso y la entrega de cada uno de ellos", subrayó.

LA MIRADA HACIA EL FUTURO

La clasificación obtenida por el femenino para el Nacional 2025 abre una nueva etapa de preparación y expectativas. El desafío será sostener el rendimiento alcanzado y aprovechar la experiencia nacional para seguir formando jugadoras que, en el mediano plazo, puedan dar el salto a categorías superiores.

Al mismo tiempo, el progreso mostrado por el masculino invita a soñar con futuros logros. Haber alcanzado el segundo lugar en esta edición deja en claro que el potencial está presente y que, con continuidad en el trabajo, las metas pueden seguir elevándose.

UN DEPORTE QUE SE AFIANZA EN LA CIUDAD

El handball, poco a poco, se ha ido consolidando en Río Grande como una disciplina de referencia dentro del ámbito escolar y de clubes. Cada torneo, cada viaje y cada experiencia son parte de una construcción colectiva que apunta a instalar al deporte en la vida cotidiana de los jóvenes.

La labor de entrenadores como Obiol, sumada al apoyo de las instituciones y de las familias, son los pilares que permiten que el handball local siga dando pasos firmes. Y lo ocurrido en Santa Cruz es una muestra cabal de ello.

El desempeño de la delegación riograndense en el Provincial de Menores en 28 de Noviembre no solo representa un motivo de orgullo por los resultados obtenidos, sino también una confirmación del rumbo

elegido para el desarrollo del handball en la ciudad. "Estamos felices porque cada torneo nos da la posibilidad de crecer, de aprender y de compartir. Lo más valioso es que los chicos disfruten del deporte y que sepan que a través del esfuerzo, el compromiso y el trabajo en equipo se pueden alcanzar grandes cosas", reflexionó el profesor Luciano Obiol al cierre de la competencia.

Con la plaza nacional ya asegurada para el femenino y con el masculino demostrando un notable progreso, Río Grande vuelve a escribir una página importante en su historia deportiva, dejando en claro que el futuro del handball fueguino está en buenas manos.

POSICIONES FINALES

Categoría Femenina:

Primer Puesto: Club Universitario de Rio Grande – Tierra del Fuego

Segundo Puesto: Escuela Municipal de Handball de 28 de Noviembre

Tercer Puesto: Asociación "Lucho" Balonmano (ALUBAL) de Rio Gallegos

Cuarto Puesto: Patagonia Handball Club de Rio Gallegos

Categoría Masculina:

Primer Puesto: Asociación "Lucho" Balonmano (ALUBAL) de Rio Gallegos

Segundo Puesto: Club Universitario de Rio Grande – Tierra del Fuego

Tercer Puesto: Escuela Municipal de Handball de 28 de Noviembre

Cuarto Puesto: Escuela Municipal de Handball de Puerto San Julián

Quinto Puesto: Patagonia Handball Club de Rio Gallegos

Clasificatorios para los Juegos Evita

Las gimnastas de la Escuela Municipal de Gimnasia Artística brillan en los Juegos Fueguinos

El pasado fin de semana diez alumnas de la Escuela Municipal de Gimnasia Artística de Ushuaia participaron en la instancia local del selectivo de los Juegos Fueguinos, clasificatorios para los Juegos Evita. Con una destacada actuación, el equipo alcanzó el primer puesto y se clasificó para la instancia provincial.

Ushuaia.- La competencia, que se llevó a cabo en la ciudad, reunió a talentosas gimnastas que buscan representar a Ushuaia en la próxima etapa de los Juegos Evita. El equipo ganador estuvo conformado por las gimnastas Carla Gramundi,



Amancay Di Mare y Jazmín Ibarra, bajo la guía de su entrenador Esteban Lizarraga. La instancia provincial tendrá lugar el 6 de septiembre en el Gimnasio Shenukenk, donde las representantes de Ushuaia competirán contra las localidades de Tolhuin y Río Grande.

La presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán, felicitó "a las gimnastas y su entrenador por este logro" y les deseó "el mayor de los éxitos en la próxima etapa de la competencia".

Organizada por el Instituto Municipal de Deportes

Comenzó en Ushuaia la Liga Municipal de Judo

Organizada por el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia se realizó la primera fecha de la Liga Municipal de Judo.

Ushuaia.- Tomaron parte de la competencia 80 alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Judo, a los que se sumaron de 10 judocas de la Escuela de Iniciación Deportiva de la Secretaría de Deportes de la Provincia.

La actividad se realizó el pasado sábado en el dojo ubicado en el polideportivo municipal Augusto Lasserre.



Vuelos a Malvinas desde Ushuaia

“El enfoque del vuelo a Malvinas es humanitario, no turístico”

El secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Andrés Dachary, se refirió a al vuelo de LATAM hacia las Islas Malvinas, autorizado por el Gobierno nacional. La medida abre nuevamente un debate cargado de tensiones históricas y políticas, pero desde la provincia remarcaron que el sentido de esta conexión es, principalmente, humanitario.

Río Grande. - “Desde el Gobierno de la provincia, tenemos un sentido contrario con respecto a facilitar la presencia británica en las Islas Malvinas. Este vuelo, sin embargo, fue aprobado por Nación porque esencialmente permite que veteranos de guerra y, sobre todo, familiares de caídos puedan llegar a los cementerios”, explicó Dachary por FM Master’s.



“Si fuese un segundo vuelo para la cuestión logística de recambio de trabajadores para la pesca, sería un rotundo no”, expresó el secretario de Malvinas.

El funcionario reconoció que existe una contradicción en que un vuelo parte de Tierra del Fuego y aterrice en el mismo territorio, aunque aclaró que la decisión no depende de la provincia. “Hablamos con las asociaciones de familiares de caídos y nos pidieron que ‘aceptásemos’ de alguna forma, porque la validación corresponde a la ENAC, no a la provincia. Para sumar miradas, mañana tendremos una reunión con el Observatorio Malvinas y, en paralelo, una vez autorizado el vuelo, lo utilizaremos para difundir los legítimos derechos de nuestro país sobre las islas”, señaló.

Dachary reconoció que hay posturas encontradas dentro y fuera de la provincia, incluso entre los propios veteranos. “Hay provincias y ciudades que financian el regreso de algunos excombatientes para honrar a sus camaradas caídos. Es un tema complejo, no hay una mirada unánime. Más allá de lo personal, se trata de una cuestión humanitaria: permitir que los familiares no pierdan conexión”, sostuvo.

En cuanto a las condiciones operativas, indicó que el vuelo funcionaría los días sábados, con ascenso y descenso de pasajeros, y aclaró que todos los traslados entre el continente y las islas se realizan sin trámites migratorios, aunque sí se exige pasaporte por disposición británica.

El secretario fue categórico al diferenciar los objetivos

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

de este vuelo de otras posibles conexiones: “Si fuese un segundo vuelo para la cuestión logística de recambio de trabajadores para la pesca, sería un rotundo no”. Y enfatizó que “honestamente lo turístico no es el tema, ni el foco. Estamos muy cerca de la Ley Gaucho Rivero y el enfoque es netamente humanitario”.

Por último, subrayó la importancia del Observatorio Malvinas como espacio de consulta y debate. “Trabajamos con los familiares porque entendemos su situación. Nos parece que el observatorio es un lugar sumamente importante porque lo integran asociaciones, gremios, municipios y diferentes estamentos. Su rol de asesoría es pertinente en este momento”, concluyó.

En Río Grande

El Municipio de Tolhuin acompañó el 1er Congreso Municipal de Mejora e Innovación Pedagógica

Agentes educativos de la ciudad de Tolhuin participaron en Río Grande del Congreso “Reimaginando la enseñanza: Claves para transformar el aula”, el primer encuentro organizado por el Municipio del norte fueguino, de mejora e innovación pedagógica que reunió a equipos de gestión, docentes, estudiantes y profesionales de todos los niveles educativos.

Río Grande. -Durante dos jornadas intensas, se compartieron experiencias y se abordaron temáticas como educación inclusiva, alfabetización, gestión emocional, educación y tecnología, con el objetivo de repensar el rol docente frente a los desafíos del siglo XXI. Desde el Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Discapacidad, se acompañó este proceso con la inscripción y el traslado de profesionales de la educación de nuestra ciudad, garantizando que puedan ser parte activa de este espacio de formación y reflexión. Esta política de apoyo busca que las y los docentes tolhuinenses tengan acceso a instancias de capacitación de calidad, que luego puedan replicarse en las aulas locales.

En relación con la experiencia, Johana Odiante, res-



Durante dos jornadas intensas, se compartieron experiencias y se abordaron temáticas como educación inclusiva, alfabetización, gestión emocional, educación y tecnología, con el objetivo de repensar el rol docente frente a los desafíos del siglo XXI.

ponsable de la Dirección de Discapacidad del Municipio, expresó: “Esta es una propuesta super innovadora que nos permitió reflexionar sobre la práctica en todo lo que respecta a las profesiones en toda la Educación. Nos llevamos aprendizajes y recursos valiosos que enriquecerán la tarea diaria en las aulas de nuestra ciudad”.

El Congreso dejó en claro la importancia de fortalecer el trabajo pedagógico con miradas diversas y actualizadas, donde cada experiencia docente pueda aportar a la construcción de una educación más inclusiva y con mayor impacto social. Para Tolhuin, significó una oportunidad de continuar consolidando el compromiso con la formación de sus profesionales y con el crecimiento del sistema educativo local.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.
Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577